

## Cuarta parte: Mujeres de armas en las letras y en la historia



© Hernando Maura

Isabel Barreto

### Mujeres en la literatura y en las crónicas de la época: Laurencia y Amarilis<sup>154</sup>

¡Con una vieja de sesenta años? ¡Allá, allá contra los hombres como vosotros, contra los que ciñen espada mostrad vuestras iras, no contra mi flaca rueca! Señal es de gran cobardía acometer a los menores y a los que poco pue-

154. Véase mi trabajo, «Mujeres en el drama y en las crónicas de la época: Laurencia y las hermanas Ordaz».

den: las sucias moscas nunca pican sino a los bueyes magros y flacos; los gozques ladradores a los pobres peregrinos aquejan con mayor ímpetu. Si aquella que allí está en aquella cama me hubiese a mí creído, jamás quedara esta casa de noche sin varón, ni durmiéramos a lumbre de pajas; pero por aguardarte, por serte fiel, padecemos esta soledad; y como nos veis mujeres, habláis y pedís demasías; lo cual, si hombre sintiésedes en la posada, no lo haríades. Que como dicen: el duro adversario entibia las iras y las sañas (Fernando de Rojas, *La Celestina*).

Las mujeres siempre han estado presentes en la literatura y en la historia española desde sus comienzos. Tenemos testimonios de que en la corte del califato de Córdoba ya había mujeres dedicadas a las letras. Gracias a las traducciones de José Antonio Conde tenemos algunos ejemplos:

Permaneció en Medina Azahara [Abderramán III] los últimos meses de su vida entretenido con la buena conversación de sus amigos, y en oír cantar los elegantes conceptos de Mozna, su secretaria; de Aixa, doncella cordobesa, hija de Ahmed ben Cadim, que cuenta Aben Hayan que fue la más honesta, bella y erudita de su siglo; y de Safia, hija de Abdala el Rayi, asimismo en extremo linda y docta poetisa, y con las gracias y agudezas de su esclava Noiratedia: con ellas pasaba las horas de las sombras apacibles en los bosquecillos que ofrecían mezclados racimos de uvas, naranjas y dátiles (Conde 228) .

También desde los inicios de la historia de los reinos peninsulares contamos con ejemplos de reinas castellanas, como doña Urraca (1080-1126) o María de Molina (1265-1321), que demostraron de lo que es capaz una mujer. Doña Urraca no tuvo una vida fácil. En el año 1107 perdió a su marido, un año más tarde (1108) a su hermano Sancho y al siguiente a su padre Alfonso VI de Castilla. Por si esto fuese poco, tuvo que enfrentarse en numerosas ocasiones con enemigos tan poderosos como su nuevo esposo, Alfonso I de Aragón «el Batallador», que la encerró en la fortaleza de El Castellar. Urraca se escapó, enfrentándose más tarde a él con sus propios ejércitos, siendo derrotada en la batalla de Cadespina. También demostró su capacidad de decisión enfrentándose al arzobispo Gelmírez, al que mandó encarcelar. Por su parte, María de Molina tuvo una vida turbulenta dedicada a la defensa de los derechos sucesorios. Con diplomacia, inteligencia y coraje supo defender los derechos de los suyos hasta su propia muerte. Su apasionante vida inspiró la obra *La prudencia en la mujer* de Tirso de Molina.

En lo que se refiere a la literatura, además de esas maravillosas manifestaciones de la primitiva lírica romance conocidas como «jarchas», donde el poeta pone en boca de una muchacha los sentimientos amorosos durante la ausencia del amante describiendo lo desgarrador de su separación,<sup>155</sup> existen numerosos ejemplos de obras ya más consolidadas dentro de nuestra lengua que cuentan con protagonistas femeninas. No se puede empezar sino por la primera gran obra de nuestra épica medieval: *El Poema de Mío Cid* (1150). En ella, el respeto y la importancia que cobran los personajes femeninos dentro

155. Al igual que en las «cantigas de amigo» gallego-portuguesas.

del contexto resulta manifiesto. El contar esta obra con un carácter tan fuertemente histórico, nos hace pensar que no debía apartarse de la actitud general de la época que refleja. Obsérvese, por ejemplo, cuando Pedro Bermúdez, hombre del Cid, recrimina «la falta de honor» a uno de los infantes de Carrión diciéndole:

«Estos lidiaré aquí ante el rey don Alfons  
 «por fijas del Çid, don Elvira e doña Sol:  
 «por quanto las dexastes menos valedes vos;  
 «ellas son mugieres e vos sodes varones,  
 «en todas guisas mas valen que vos» (*Cid*, Cantar 3, 144)

No es la única ocasión que en la obra se destaca la importancia femenina. Pocos versos antes del final, y a modo de moraleja, el juglar nos dice haciendo referencia a las hijas del Cid: «Qui buena dueña escarnece e la dexa después, / atal le contesca o siquier peor» (*Cid*, Cantar 3, 152).

Otro ejemplo interesante nos lo ofrece unos siglos más tarde Lope de Vega, el escritor español más prolífico de todos los tiempos, que en 1619 publica su comedia *Fuente Ovejuna* con un personaje femenino que muy bien pudo haberse inspirado en alguna heroína de las crónicas de la conquista. Se sabe que Lope fue un gran lector de todo tipo de libros, de los cuales sacaba muchas veces la fuente de sus argumentos para sus comedias (Lope 13). Dentro de sus lecturas, fueron las de carácter histórico las que inspiraron más a menudo el gran genio de Lope: «los libros de carácter histórico fueron un campo importante en el que encontró inspiración para seguir escribiendo las comedias que esperaban impacientes actores y público» (Lope 13).

Sea como fuere, el personaje de Laurencia en *Fuente Ovejuna* posee toda la fuerza y el dramatismo de una Eufemia, protagonista femenina de la *Historia de Nuevo México* de Villagrà, o de una Mencía de Nidos, protagonista femenina de *La Araucana* de Ercilla. Es una líder capaz de motivar con sus palabras y sus actos el valor necesario a los que la rodean. Estas mujeres españolas de ambos lados del Atlántico fueron ejemplos reales de lo que en el drama español se pasó a llamar «mujer varonil» (McKendric 43). Fueron las circunstancias extraordinarias, como el tener que ir a tierras desconocidas unas veces o el tener propensión y natural inclinación a la aventura otras, lo que desvió a estas mujeres de seguir la norma general que regía a las mujeres de su tiempo y condición. «The interest, sometimes scandalous, they aroused might have made them the source of the literary phenomenon. It would certainly have indicated to dramatists and theatre managers that such characters would have very great audience appeal» (McKendric 43).

Estos personajes de «mujeres de armas tomar» no podían pasar desapercibidos en el teatro de la época, sobre todo en aquellos casos en los que las protagonistas femeninas constituían magníficos ejemplos, cargados de posibilidades dramáticas, para pasar a ser representados en las obras del momento. El debate sobre la posición de la mujer como «entidad moral», la existencia de estas nuevas mujeres emancipadas y las ideas expresadas sobre ello por Erasmo, influyeron en que el teatro del Siglo de Oro, marcadamente popular, se hiciese eco de esta realidad aunque sin llegar a explotar todas las posibilidades teatrales que la novedad merecía (McKendric 44).

El genio de Lope supo sacar el máximo partido del personaje de Laurencia en la escena más conmovedora de toda la obra, que se convirtió, a su vez, en la más popular de todas las obras representadas del genial escritor español (Lope 10). En *Fuente Ovejuna*,

Laurencia es brutalmente violada por el comendador Fernán Gómez, tras lo que se presenta ante la junta de hombres para recriminarles por su falta de valor ante el tirano:

Llevóme de vuestros ojos  
a su casa Fernán Gómez;  
la oveja al lobo dejáis  
como cobardes pastores.  
¿Qué dagas no vi en mi pecho?  
¡Qué desatinos enormes,  
qué palabras, qué amenazas,  
y qué delitos atroces  
por rendir mi castidad  
a sus apetitos torpes!  
Mis cabellos, ¿No lo dicen?  
¿No se ven aquí los golpes,  
de la sangre las señales?  
¿Vosotros sois hombres nobles?  
¿Vosotros padres y deudos?  
¿Vosotros que no se os rompen  
las entrañas de dolor,  
de verme en tantos dolores?  
Ovejas sois, bien lo dice  
de Fuente Ovejuna el nombre.  
¡dadme unas armas a mí,  
pues sois piedras, pues sois bronces,  
pues sois jaspes, pues sois tigres...!  
Tigres no, porque feroces  
siguen quien roba sus hijos,  
matando los cazadores  
antes que entren por el mar,  
y por sus ondas se arrojen.  
Liebres cobardes nacistes;  
bárbaros sois, no españoles.  
¡Gallinas, vuestras mujeres  
sufrís que otros hombres gocen!

¡Poneos ruelas en la cinta!  
¿Para qué os ceñís estoques?  
¡Vive Dios, que he de trazar  
que solas mujeres cobren  
la honra, de estos tiranos,  
la sangre, de estos traidores!  
¡Y que os han de tirar piedras,  
hilanderas maricones,  
amuñerados, cobardes!

(Lope 138-39)

Esta actitud de Laurencia insultando a los hombres de Fuente Ovejuna, llamándoles «cobardes» y diciéndoles que tomen «ruecas»<sup>156</sup> en vez de espadas, no es algo nuevo, tal y como muestra la historia de la conquista. Durante la conquista de México (1519-21), cien años antes de la publicación de la obra de Lope, se tiene testimonio de dos mujeres, Beatriz y Francisca de Ordaz, que dijeron poco menos que lo mismo a los soldados de las tropas de Narváez cuando éstos fueron reducidos y dominados por las de Cortés. Como se sabe, Cortés, con un número muy inferior de soldados, pudo sorprender por la noche el campamento de los hombres de Narváez, cogiendo a éste prisionero a la vez que se ganaba la voluntad y el respeto de sus soldados. El testimonio de este suceso es el siguiente:

Unas mujeres, que la una se decía Francisca de Ordaz y la otra Beatriz de Ordaz, hermanas o parientes, asomándose a una ventana, sabiendo que Narváez era preso y los suyos rendidos sin armas, a grandes voces dijeron: «¡Bellacos, dominicos, cobardes apocados que más habiades de traer ruecas que espadas; buena cuenta habéis dado de vosotros; por esta cruz que hemos de dar nuestros cuerpos delante de vosotros a los criados destos que os han vencido, y mal hayan las mujeres que vinieron con tales hombres! (Cervantes de Salazar 23; lib. 4, cap. 86).<sup>157</sup>

El parecido entre los insultos de Laurencia y los de las hermanas Ordaz es asombroso. Si bien Laurencia llama «maricones», entre otras cosas, a los hombres de su pueblo, las hermanas Ordaz juran «en presencia» de los hombres de Narváez entregar sus cuerpos a los criados de los hombres de Cortés para escarnio y vergüenza de éstos. Esta amenaza llama la atención, no sólo por su carga moral o por haber sido protagonizada por mujeres, sino por el momento en que ocurre, una época que no fue tan rígida moralmente como pudiésemos pensar si nos basamos en la información presentada en muchos documentos contemporáneos. Por otra parte, dadas las posibilidades dramáticas del hecho, no sería descaminado pensar que Lope hubiese basado su personaje de «Laurencia» en alguno extraído de estos hechos «reales» que tuvieron lugar durante los momentos más críticos de la conquista. Las hermanas Ordaz, por su parte, fueron seres de carne y hueso. Existe información biográfica sobre ellas, en donde se afirma que fueron a su vez hermanas del conquistador Diego de Ordaz y que defendieron a Cortés de sus enemigos en México: «Francisca era ‘mujer muy valiente, hizo muy buenos hechos’, casó con Juan González de León; Beatriz casó con el judío profeso Hernando Alonso por lo que fue condenado (1528). Ambas habían llegado a Méjico con la flota de Hernán Cortés» (Borges 421-22). El potencial dramático de estas situaciones fue posteriormente explotado por otra de las grandes escritoras del del Siglo de Oro, María de Zayas y Sotomayor, que en su novela corta «La fuerza del amor», perteneciente a las *Novelas amorosas y ejemplares*, supo sacar el mejor partido de Laura, uno de sus personajes femeninos, que se queja de la estrechez y sumisión en la que se tiene a las mujeres de su tiempo:

¿Por qué vanos legisladores del mundo atáis nuestras manos para las venganzas, imposibilitando nuestras fuerzas con vuestras falsas opi-

156. Rueda: Instrumento que sirve para hilar, y se compone de una vara delgada con un roquero hacia la extremidad superior. Diccionario, RAE.

157. Este incidente también lo recoge el cronista Juan de Torquemada en su obra *Monarquía Indiana*.

niones, pues nos negáis letras y armas? ¿Nuestra alma no es la misma que la de los hombres? Pues si ella es la que da valor al cuerpo, ¿quién obliga a los nuestros a tanta cobardía? Yo aseguro que si entendiérais que también había en nosotras valor y fortaleza, no os burlaríais como os burláis; y así, por tenernos sujetas desde que nacimos, vais enflaqueciendo nuestras fuerzas con temores de la honra, y el entendimiento con el recato de la vergüenza, dándonos por espadas ruelas y por libros almohadillas (Mayne Kienzle y Mendez-Faith 175).

Aparte de su calidad literaria, María de Zayas y Sotomayor fue una gran defensora de su género, con una gran conciencia del desequilibrio social en que se encontraba la mujer. Tuvo el valor de poner sobre el papel lo que muchas sabían y sentían pero no se atrevían a decir, allanando el camino de la mujer en su lucha social por la igualdad con su homólogo masculino. Como escribe Vollendorf: «Relying on representations of violence to bring the message to the fore, Zayas's texts deconstruct the metaphor of women. With the scales tipped toward the feminine —both in corporeal and narrative terms— the collection rewrites the symbolic value of the violated female body and humanizes the plight for women» (95).

Volviendo a Lope de Vega, ¿tuvo Lope algún tipo de contacto con damas del otro lado del Atlántico? Parece que la respuesta sería afirmativa. Mantuvo una relación epistolar con una poeta peruana, conocida por el seudónimo de «Amarilis», que gracias a tener el Atlántico por medio se atrevía a libertades e insinuaciones amorosas que de otra manera no se hubiera tomado. Dice así la poeta, dirigiéndose a Lope:

Quiero, pues, comenzar a darte cuenta  
De mis padres y patria y de mi estado,  
Porque sepas quien te ama y quien te escribe:  
Bien que ya la memoria me atormenta,  
Renovando el dolor, que aunque llorado  
Está presente y en el alma vive (Menéndez y Pelayo 82).

Menéndez y Pelayo nos da noticia de ella y de su relación con el «Fénix de los Ingenios»: «que antes de 1621 escribió a Lope de Vega, de quien era ferviente admiradora, una elegante epístola en silva, que con la respuesta de Lope de Vega en tercetos (*Belardo a Amarilis*), fue inserta a continuación de su *Filomena*» (Menéndez y Pelayo 81).

El mismo autor nos da también una serie de datos biográficos sobre *Amarilis*, personaje que en muchas antologías e historias literarias ha sido injustamente relegado a una posición muy secundaria o incluso no aparece. Afortunadamente, Menéndez y Pelayo supo dedicarle la atención necesaria para subsanar esta falta en la medida de lo posible. Se especula que la dama nació en la ciudad de León de Huánuco, también llamada León de los Caballeros, situada cuarenta leguas al Norte de Lima, y que descendía de los conquistadores de aquella tierra y fundadores de la ciudad (Menéndez y Pelayo 83-84). Su apellido, según Menéndez y Pelayo, debió de ser el de Alvarado, dado que el fundador de la mencionada ciudad fue el capitán Gómez de Alvarado, hermano del Adelantado y capitán de Cortés, don Pedro de Alvarado...: «Y si atendemos a que el nombre poético de *Amarilis* es, por lo común rebozo de *María*, tendremos completos el nombre y el apellido de la discreta doncella de Huánuco: Doña María de Alvarado» (Menéndez y Pelayo 83-84).

La citada poeta no solamente llama la atención de los eruditos por mantener comunicación con el más popular de los escritores de su época y el más prolífico del mundo occidental, sino por la belleza y calidad lírica de sus versos. Menéndez y Pelayo, calificándola como «fenómeno de historia literaria», destaca el hecho, extraordinario en su opinión, de que una persona a principios del siglo XVII, sin tener en consideración su sexo, alejada de los grandes centros culturales de ese momento como eran México o Lima, pudiese crear una poesía de esas características (Menéndez y Pelayo 84):

Apenas hay en su Epístola el menor vestigio de mal gusto, ni de amaneramiento; todo es natural, llano decoroso, con cierta sencilla gravedad y no afectado señorío. La poetisa hace su corte literaria a Lope de Vega, pero con tanta discreción, con tan insinuante y cortés gentileza, con tacto tan femenino y delicado, que el gran poeta debió quedar lisonjeado con la alabanza y no ofendido con las nubes del importuno incienso (Menéndez y Pelayo 84).

No cesan los elogios de Menéndez Pelayo a la poeta peruana de la que dice, sin ningún reparo, refiriéndose a una de sus epístolas en rima dedicada a Lope (Belardo): «La mejor pieza poética del Perú en sus primeros tiempos» (Menéndez y Pelayo 87). Empieza así:

Finalmente, Belardo, yo te ofrezco  
Una alma pura para tu valor rendida:  
Acepta el don, que puedes estimallo;  
Y dándome por fe lo que merezco,  
Quedará mi intención favorecida (Menéndez y Pelayo 87).

No podemos dejar que estos hermosísimos versos pasen desapercibidos dentro de la literatura femenina del Siglo de Oro.

### María de Estrada, Beatriz Bermúdez de Velasco y otras mujeres de armas tomar de la conquista de México<sup>158</sup>

No es bien señor Capitán, que mujeres españolas dexen a sus maridos yendo a la guerra; donde ellos murieren moriremos nosotras, y es razón que los indios entiendan que somos tan valientes los españoles que hasta sus mujeres saben pelear. (María de Estrada en Cervantes de Salazar)

Es poco común encontrarnos dentro de la literatura colonial con acontecimientos en los que las mujeres hayan sido las heroínas y protagonistas. Esto no se debe a la falta de hazañas en las que las mujeres hayan contribuido, sino a que han sido pocas las veces que han quedado documentadas. Sobra decir que todavía está por escribir una épica de

158. Véase mi trabajo, «La épica olvidada de la conquista de México: María de Estrada, Beatriz Bermúdez de Velasco y otras mujeres de armas tomar».

las gestas de estas mujeres, que no han entrado en la corriente del discurso crítico de la conquista por razones de sexo, poder y falta de información acerca de sus acciones. En este capítulo se presentará una dimensión poco conocida de la epopeya femenina, con algunos ejemplos notables de los lances de las mujeres que participaron en la conquista de México, examinando textualmente algunos documentos desde el punto de partida en que fueron narrados. Este análisis primario ofrecerá una serie de analogías en el discurso escrito de la épica novomundista, dada la diferente psicología interpretativa del narrador al presentar los sucesos protagonizados por mujeres.

La sombra en la que han permanecido muchas de las grandes mujeres de la conquista ha hecho que la noticia de muchas de sus efemérides no haya sobrevivido a la generación en que vivieron. La mayor parte de las veces, sus historias y hazañas no han quedado registradas en los anales de la historia ni de la literatura, a no ser que éstas hayan sido tan sonadas que no haya quedado más remedio que incluirlas. En algunos pasajes se pondrá de relieve, no ya el valor histórico de las proezas realizadas, sino el valor artístico y literario en la manera en que éstas fueron pasadas al papel. Algunos de estos pasajes pertenecen a ciertas mujeres concretas, como María de Estrada o Beatriz Bermúdez de Velasco, cuyo valor y arrojo de sus hechos quedarán plasmados con singular maestría y destreza descriptiva en algunos fragmentos dispersos de historiadores y cronistas contemporáneos.

Queda así recogida toda una serie de información concerniente a la vida de estas mujeres donde el carácter épico de lo narrado se eleva a lo más alto de la literatura épica española. Obtenemos así una dicotomía épico-histórica que cobra más fuerza por el hecho de tratarse de mujeres de carne y hueso y de sucesos históricos de gran valor documental. El valor de estas acciones es paralelo a la fuerza e intensidad con que son narradas.

El cronista-soldado Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, hace mención de algunas de estas mujeres, utilizando calificativos interesantes y sugerentes al referirse a ellas. Resultan interesantes por ofrecernos una noción de primera mano de lo que a primera vista dichas mujeres representaban para el soldado cuando éste, hurgando en el recuerdo de su memoria, escribía su manuscrito. Los calificativos de Bernal Díaz, un tanto ingenuos y superficiales a primera vista, nos dan la llave para comprender el estado social y el favor que gozaban estas mujeres en la época que les tocó vivir: «La vieja», «la viuda», «la hermosa», «la anciana». Es además un modelo exegético de lo que otros testigos verán y pensarán en esos momentos. Sería injusto aplicar una crítica textual de estos escritos sin mencionar la laguna cronológica de quinientos años que nos separan de ellos.<sup>159</sup> La fecha del suceso que se expone a continuación corresponde al mes de agosto del año 1521. Esta vez no será por motivo de una batalla, sino de una fiesta organizada por Hernán Cortés después de haber tomado prisionero a Cuauhtémoc y de haberse apoderado de la capital azteca. Será aquí donde se mencione por primera vez a este primer contingente de mujeres...:

159. Recuérdense las palabras, sinceras pero igualmente ingenuas, de Bernal Díaz en los últimos capítulos de su obra, cuando menciona las palabras dichas por Cortés a través de la Malinche a los caciques de cuatro pueblos principales: *Que todos éramos vasallos del gran emperador que se dice Carlos de Austria, y que tiene muchos grandes señores por vasallos, y que nos envió a estas partes para quitar sodomías y robos e idolatrías, y para que no consienta comer carne humana ni hubiese sacrificio, ni robasen ni se diesen guerras los unos a los otros, sino que fuesen hermanos y como tales se tratasen* (485; cap. 183).

[Y] fueron las damas que aquí nombraré que no hubo otras en todo el real ni en la Nueva España; primeramente la vieja María Estrada, que después casó con Pero Sánchez Farfán, y Francisca de Ordaz, que casó con un hidalgo que se decía Juan González de León; la Bermuda, que casó con Olmos de Portillo, el de México; otra señora mujer del capitán Portillo, que murió en los bergantines, y ésta por estar viuda, no la sacaron a la fiesta, e una fulana Gómez, mujer que fue de Benito Vegel; y otra señora que se decía la Bermuda [se repite], y otra señora hermosa que casó con un Hernán Marín, que ya no se me acuerda el nombre de pila, que se vino a vivir a Guaxaca; y otra vieja que se decía Isabel Rodríguez, mujer que en aquella razón era de un fulano de Guadalupe y otra mujer algo anciana que se decía Mari Hernández, mujer que fue de Juan de Cáceres el Rico; y de otras ya no me acuerdo que las hubiese en la Nueva España (371n.; Cap. 156).

Aquí aparecen mencionadas ocho mujeres, dato muy significativo si, como dice el autor, «no hubo otras en el real ni en la Nueva España». De María de Estrada se hace relación en dos ocasiones más. En la primera referencia se la menciona junto con «nuestra doña Marina», la intérprete de Cortés, como una de las supervivientes de la Noche Triste: «Pues olvidado me he de escribir el contento que recibimos de ver viva a nuestra doña Marina y a doña Luisa, la hija de Xicotenga, que las escaparon en las puentes unos tlaxcaltecas, y también una mujer que se decía María de Estrada, que no teníamos otra mujer de Castilla en México sino aquella» (258; cap. 128). Según la información presentada, la citada María de Estrada sería la única mujer española que estuvo desde un principio con Cortés. De nuevo aparece mencionada en el Capítulo 138: «Puso por capitán de Tezcucó, para que viese y defendiese que no contratasen con don Hernando ningún mexicano, a un buen soldado que se decía Pero Sánchez Farfán, marido que fue de la buena y honrada mujer María de Estrada». No obstante, también se cita a otras «cinco mujeres de Castilla» de las que llegaron con los refuerzos que Cortés había conseguido al derrotar a Pánfilo de Narváez (260-61; cap. 128). Estas cinco mujeres fueron muertas y sacrificadas junto con ochocientos sesenta soldados españoles y mil doscientos tlaxcaltecas en la famosa batalla de Otumba. Dice Bernal Díaz: «[D]igo que en obra de cinco días fueron muertos y sacrificados sobre ochocientos sesenta soldados, con setenta y dos que mataron en un pueblo que se dice Tustepeque, y a cinco *mujeres de Castilla*; y estos que mataron en Tustepeque eran de los de Narváez, y mataron sobre mil y doscientos tlaxcaltecas» (260-61; cap. 128). Si damos fe a las palabras de Bernal Díaz, aquí aparecerían las primeras mujeres españolas muertas en combate. Diego Muñoz Camargo, en su *Historia de Tlaxcala*, da noticia sobre los extraordinarios hechos de María Estrada:

En esta tan temeraria noche triste, mataron a un paje de Hernán Cortés delante de sus ojos, llamado Juan de Salazar, donde asimismo se mostró valerosamente una señora llamada María Estrada, haciendo maravillosos y hazañeros hechos con una espada y una rodela en las manos, peleando valerosamente con tanta furia y ánimo, que excedía al esfuerzo de cualquier varón, por esforzado y animoso que fuera, que a los propios nuestros ponía espanto, y ansimismo lo hizo la pro-

pia el día de la memorable batalla de Otumba a caballo con una lanza en las manos, que era cosa increíble en ánimo varonil, digno por cierto de eterna fama e inmortal memoria (129n.).

El dramatismo del texto es de una intensidad inusual. El cronista no duda en anteponer el valor y el ánimo de esta mujer por encima del de «cualquier varón». De igual manera, Muñoz Camargo le atribuye calificativos masculinos para ensalzar sus hechos: «cosa increíble en ánimo varonil». La fuerza de este pasaje difícilmente podría superarse en su contenido emocional y su fuerza dramática.

El cronista Juan de Torquemada, describiendo los sucesos de la Noche Triste y de cómo le mataron a Cortés a su paje Juan de Salazar en su presencia, hace también mención de María de Estrada diciendo que tenía tanto coraje y ánimo en la batalla como si fuese «uno de los más valientes hombres del mundo...» Escribe el cronista:

...y así mismo se mostró muy valerosa en este aprieto y conflicto María de Estrada, la cual con una espada y una rodela en las manos hizo hechos maravillosos, y se entraba por los enemigos con tanto coraje y ánimo, como si fuera uno de los más valientes Hombres del Mundo, olvidada que era Mujer, y revestida del valor que en casos semejantes suelen tener los Hombres de Valor y Honra. Y fueron tantas las maravillas, y cosas que hizo que puso en espanto y asombro a todos los que la miraban (504; lib. 4, cap. 72).

Una vez más Torquemada vuelve a destacar las cualidades varoniles en las intervenciones de María de Estrada; en este incidente, sin embargo, no es elevada por encima de los hombres sino puesta a la altura de los más valientes («tanto coraje y ánimo como si fuera uno de los más valientes Hombres del Mundo»).<sup>160</sup> El mismo cronista, para mantener la tensión emocional de la actuación de esta mujer, la despoja de lo que considera cualidad intrínseca de su sexo: «Olvidada que era Mujer y revestida del valor que en casos semejantes suelen tener los Hombres de Valor y Honra». Parece, no obstante, que el valor y la honra son para él patrimonio masculino.

El cronista Bernal Díaz, refiriéndose a la futura mujer del capitán de Cortés Pero Sánchez Farfán y probablemente a María de Estrada, da noticia de ésta y del origen del nombre de «Matanzas» dado a un río y puerto de la isla de Cuba donde los indios mataron cerca de treinta personas. Recuérdese que es también Pedro Sánchez Farfán quien fuera marido de María de Estrada, por lo que es muy probable que se esté refiriendo a la misma mujer. El autor hace mención de dos mujeres, diciendo que una de ellas, «que era hermosa», se salvó porque se la llevó el cacique: «Yo conocí a la mujer que después de ganada la isla de Cuba se quitó al cacique de poder de quien estaba, y la vi casada en la misma isla de Cuba, en una villa que se dice Trinidad, con un vecino de ella que se decía Pedro Sánchez Farfán» (16; cap. 8).

De María de Estrada se conservan, además de los antes citados, otros testimonios. En uno de ellos, Cervantes de Salazar le atribuye las siguientes palabras dirigidas a Cortés

160. Juan de Torquemada tuvo acceso a las crónicas e historias de otros historiadores y religiosos sirviéndose, de algunos de estos. Trabajos tan conocidos como los de López de Gómara, Cortés, Motolinía, Las Casas, Acosta, así como del cronista oficial Antonio de Herrera, estuvieron a su alcance. Véase la Introducción y el análisis a la obra de Torquemada realizada por Miguel León Portilla (Torquemada vii-xxxi).

cuando éste quiso que las mujeres se quedasen a descansar en Tlascala: «No es bien señor Capitán, que mujeres españolas dexen a sus maridos yendo a la guerra; donde ellos murieren moriremos nosotras, y es razón que los indios entiendan que somos tan valientes los españoles que hasta sus mujeres saben pelear...» (209; lib. 5, cap. 166). Obsérvese nuevamente cómo se ensalza a la mujer comparándola al hombre como modelo del valor.

Herrera y Tordesillas recoge también la misma información, añadiendo además los nombres de otras mujeres, entre ellos el de la mulata Beatriz de Palacios, a la que menciona en primer lugar: «Que no era bien, que mujeres castellanas dejasen a sus maridos, yendo a la guerra, y que a donde ellos muriesen, morirían ellas. Estas fueron, Beatriz de Palacios, María de Estrada, Juana Martín, Isabel de Rodríguez, la mujer de Alonso Valiente y otras» (73; Década 3, Lib. 1, cap. 22).

De Beatriz de Palacios disponemos de la siguiente información proporcionada por Herrera y Tordesillas:

Beatriz de Palacios, mulata, ayudó mucho cuando fue echado Cortés de México, y en este cerco era casada con un soldado, dicho Pedro de Escobar; y sirvió tanto a su marido, y a los de su camarada, que hallándose cansado de pelear de día, tocándole la guardia y centinela, la hacía por él con mucho cuidado; y en dejando las armas salía al campo a coger bledos, y los tenía cocidos, y aderezados para su marido, y los compañeros. Curaba a los heridos, ensillaba los caballos, y hacía otras cosas como cualquier soldado (73; Década 3, lib. 1, cap. 22).

En situaciones límite, Beatriz de Palacios no sólo hace las funciones de soldado, sino que además es capaz de cumplir todo tipo de labores, incluyendo las de curar y ayudar a los suyos. Una vez más el cronista centrará la actividad poco común de esta mujer en función de su marido.

Existe un episodio de la conquista de México, narrado por Francisco Cervantes de Salazar, en donde otra mujer, espada en mano, insulta a los españoles para animarles a que estos hagan frente a los aztecas que ya les estaban poniendo en retirada. El acontecimiento se enmarca en uno de los enfrentamientos ocurridos por la toma de la capital azteca, Tenochtitlán, y el nombre de esta mujer, «de noble linaje» como dice el documento, es el de Beatriz Bermúdez de Velasco. Estando los mexicanos rodeados por el lago y por la tierra de los españoles, no les quedaba otra salida, si se descartaba la rendición, que lanzarse a la desesperada en contra de sus enemigos. Efectivamente, esto hicieron, y con tanto valor y fortuna que, matando e hiriendo a cuantos podían, consiguieron «afrentosamente volver las espaldas» a tres capitanías de españoles y de indios aliados que ya se dirigían en retirada hacia su real. Es aquí cuando Beatriz Bermúdez, viendo el «lamentable» panorama que se ofrecía ante sus ojos, interviene de esta suerte:

Beatriz Bermúdez que entonces acababa de llegar de otro real, viendo así españoles como indios amigos todos revueltos, que venían huyendo, saliendo a ellos en medio de la calzada con una rodela de indios e una espada española e con una celada en la cabeza, armado el cuerpo con un escaupil, les dixo: ¡Vergüenza, vergüenza, españoles, empacho,

empacho! ¿Qué es esto que vengáis huyendo de una gente tan vil, a quien tantas veces habéis vencido? Volved a ayudar a socorrer a vuestros compañeros que quedan peleando, haciendo lo que deben; y si no, por Dios os prometo de no dexar pasar a hombre de vosotros que no le mate; que los que de tan ruin gente vienen huyendo merecen que mueran a manos de una flaca mujer como yo (211; lib. 5, cap. 169).

Es tal la vergüenza de los soldados españoles y el efecto de las palabras de doña Beatriz, que vuelven hacia los enemigos «ya victoriosos», dando lugar a la batalla «más sangrienta y reñida que jamás hasta entonces se había visto». Cabe preguntarse ante estos hechos si la famosa «furia» que se le atribuye a los españoles no estuvo instigada en principio por las propias mujeres, que querían que sus hombres fuesen «capaces» de defender a los suyos en caso de guerra. ¿Qué puede tener más fuerza en el ánimo de los hombres que el que «una flaca mujer» les amenace de muerte si no ayudan a sus compañeros? Cervantes de Salazar termina el mencionado suceso contando que ese día, después de largo tiempo, los españoles salen victoriosos pudiendo rescatar a sus compañeros que se habían quedado rezagados: «de donde se entenderá lo mucho que una mujer tan valerosa como ésta hizo y puede hacer con hombres que tienen más cuenta con la honra que con la vida, cuales entre todas las naciones suelen ser los españoles» (212; lib. 5, cap. 169).<sup>161</sup> Salazar nos deja testimonio de otra mujer, mencionada anteriormente por Herrera y Tordesillas, que ayudaba a curar a los heridos con rezos y aceite:

no había día que especialmente de los indios amigos, no saliesen cient heridos, a los cuales una mujer española que se decía Isabel Rodríguez, lo mejor que ella podía les ataba las heridas y se las santiguaba «en el nombre del Padre del Hijo e del Espíritu Santo, un solo Dios verdadero, el cual te cure y te sane», y esto no lo hacía arriba de dos veces, e muchas veces no más de una, e aconsecía que aunque tuviesen pasados los muslos, iban sanos otros días a pelear, argumento grande y prueba de que Dios era con los nuestros... (208; lib. 5, cap. 165)

También es en México donde una mujer, Beatriz Hernández, decide trasladar toda una ciudad a un lugar más seguro. Debido a los repetidos ataques de los indios, después de cuatro años la ciudad se había tenido que llevar del llano de Nochistlán (1531) al paraje de Tlacotlán. Pero los ataques de los indios eran incesantes y se hizo necesario un nuevo traslado. A causa de la presión ejercida por el gobernador Nuño Guzmán, que había elegido el segundo lugar, los hombres reunidos en consejo no se decidían a dar el paso decisivo hasta que la arenga de Beatriz Hernández les hizo reaccionar: «Señores, parece que ustedes no se deciden a trasladar la ciudad. Pues bien, yo vengo a decirlo por todos: Nos mudaremos, y más vale hacerlo cuanto antes, incluso antes de lo que tenían pensado. O sea que, lo que quiero decirles es esto: Que vamos a trasladar la ciudad al valle de Atemaxac, y sepan que si no se hace así será en contra del servicio de Dios y del rey» (Tapia 25).

161. Según la crónica de Fray Gaspar de Carvajal, miembro de la expedición de Francisco de Orellana por el río Amazonas y testigo ocular de la presencia de las míticas mujeres «Amazonas», éstas no sólo mataban a palos a los que huían, sino que peleaban al frente de los hombres. La descripción física de estas mujeres, su valentía y arrojo en las batallas contra los cristianos, en las que el citado testigo perdió un ojo de un flechazo, quedan bien plasmadas en su obra (80-81).

Ya hemos visto cómo durante la conquista de México (1519-21) Beatriz y Francisca de Ordaz insultan y vilipendian a los soldados de las tropas de Narváez cuando éstos son reducidos y dominados por la tropa de Cortés. Resulta interesante observar cómo el comportamiento estos personajes reales y ficticios coincide con el de las protagonistas de las crónicas de la conquista.

Además de los ejemplos mencionados, fueron muchas las demostraciones de heroísmo y valor de las mujeres españolas durante los primeros años de la conquista, por lo que resulta difícil comprender la poca atención que se les ha prestado dentro de la crónica histórico-literaria española. Estos son sólo unos ejemplos sobresalientes en donde el testimonio femenino ha quedado manifiesto; sin duda, la mayoría de los casos permanecieron anónimos. No se debe perder de vista la enorme extensión territorial y la relativa brevedad en que se produjeron dichos trances, lo que dificulta enormemente rastrear de cerca los sucesos en el lugar de los hechos. Las mujeres aquí reseñadas demuestran que muchas veces son ellas las que toman la iniciativa e inspiran el valor y ánimo necesarios para que los hombres actúen y luchen por los suyos. Estas mujeres supieron demostrar, como testifican las crónicas, que no solamente estaban a la altura de sus homónimos masculinos, sino que en muchos casos sobresalieron entre todos ellos.

### *La Araucana, la Historia de Nuevo México y Las elegías de varones ilustres: Tres épicas de la conquista de América*

Alejandro y su mulero fueron igualados por la muerte: o bien fueron recogidos de nuevo por los principios vivificantes del universo, o bien se dispersaron en átomos (Marco Aurelio, *Confesiones*).

En tres de las épicas más conocidas de la conquista española de América, *La Araucana* de Alonso de Ercilla y Zúñiga, la *Historia de Nuevo México* del capitán Gaspar Pérez de Villagrà, así como las *Elegías* de Juan de Castellanos, podemos encontrar maravillosos ejemplos de coraje y arrojo en la mujer. Estas obras, siguiendo la tradición clásica renacentista, están impregnadas de una frecuente nomenclatura extraída de la mitología grecolatina. No obstante, tanto en el caso de la *Araucana*, como en el de la *Historia de Nuevo México* y *Las Elegías*, existe una constante fidelidad histórica. La primera edición de *La Araucana*, que aparece en 1569, narra los sucesos acaecidos en las luchas entre españoles y araucanos por el control del territorio que hoy se conoce como Chile. La obra se caracteriza por ser un fiel reflejo de los acontecimientos históricos ocurridos. *La Historia de Nuevo México* del capitán Gaspar Pérez de Villagrà, nacido en Puebla de los Angeles (México), se publicó en 1610, una década antes del desembarco de los peregrinos ingleses y catorce años antes de que apareciese la *Historia General de Virginia, Nueva*

*Inglaterra, y las islas Summer (General Historie of Virginia, New England, and the Summer Isles)*, del capitán John Smith (Pérez de Villagrà, *History* 17).

Villagrà participó en la conquista y colonización de Nuevo México, llevada a cabo por Juan de Oñate en 1598. En esta obra aparecerá la primera heroína hispana de lo que hoy son los Estados Unidos. Se trata de doña Eufemia, mujer de don Francisco de Sosa y Peñalosa, quien organizó una resistencia numantina en los tejados de las casas del pueblo de San Juan, plaza en donde se habían hecho fuertes para defenderse de los indios. La conquista de Nuevo México contó con episodios dignos de la mejor de las epopeyas. Un puñado de españoles tuvo que atacar en invierno la población de Acoma, situada en una «mesa» de difícilísimo acceso, dejando atrás a sus mujeres y a unos cuantos hombres para defender la plaza. Esta tenía cuatro entradas, en donde estaban repartidas todas las fuerzas disponibles. Los indios venían acercándose en todas direcciones, amenazando de muerte e insultando a los defensores. Pero doña Eufemia no se dejaba amilanar...:

Requirieron los puestos, y notaron,  
 Que estavan ya los altos de las casas,  
 Tomados y ocupados, y assi luego,  
 El General a voces mandó fuessen,  
 Algunos Capitanes, y mirasen,  
 Que gente fuese aquella, y que distino,  
 En aquel puesto, puesto los avía,  
 Mas luego doña Eufemia valerosa,  
 Hizo seguro el campo con las damas,  
 Que en el real avía, y fue diziendo,  
 Que si mandaba el General bajasen,  
 Si assegurar querían todo aquello,  
 Que todas ocupavan y tenían,

Con esto el General con mucho gusto,  
 Dándose el parabien de aver gozado,  
 En embras un valor de tanta estima,  
 De toda aquella cumbre, y asi todas,  
 Qual a la gran Martelia obedecían,  
 Las bravas amazonas, assi juntas,  
 Largando por el ayre prestas valas,  
 Con gallardo donaire passeaban,  
 Los techos y terrados lebantados,...  
 Y visto de los contrarios el recato,  
 Bolvieron las espaldas sin mostrarse...

(Pérez de Villagrà, *Historia de la Nueva México* 242-43)

La heroína de Ercilla, Mencía de Nidos, difiere de la de Villagrà en ser ella sola la que insta a los demás a quedarse en el poblado de la Concepción, del que todos huyen. Mencía de Nidos no cuenta con el apoyo y la colaboración de sus compañeros, que huyen desesperadamente temiendo un ataque de los araucanos. Sólo un viejo parece reprochar a los españoles la actitud de retirarse:

...les dice: gente vil, acobardada,  
deshonra de honor y ser de España,  
¿Qué es esto, dónde vais, quien os engaña? (Ercilla 129).

Mencia de Nidos preferirá arriesgar su vida por algo por lo que ha trabajado y le pertenece. No está dispuesta a dejar en poder de los indios casas, ganado y animales, y está lista a arriesgar su vida, empuñando la espada si fuese necesario.

Mencia de los Nidos, una dama  
noble discreta, valerosa, osada,  
es aquella que alcanza tanta fama  
en tiempo que a los hombres es negada:  
estando enferma y flaca en una cama  
siente el grande alboroto, y esforzada,  
asiendo de una espada y un escudo,  
salió tras los vecinos como pudo.

Ya por el monte arriba caminaban,  
volviendo atrás los rostros afligidos  
a las casas y tierras que dejaban,  
oyendo de gallinas mil graznidos:  
los gatos con voz hórrida maullaban,  
perros daban tristísimos aullidos,  
Progne con la turbada Filomena  
ya mostraba en sus cantos grave pena.

Pero con más dolor doña Mencia,  
que de ello daba indicio y muestra clara,  
con la espada desnuda lo impedía,  
y en medio de la cuesta y de ellos para.  
El rostro a la ciudad vuelto decía:  
«¡Oh valiente nación, a quien tan cara  
cuesta la tierra y opinión ganada  
por el rigor y el filo de la espada!

¡Oh, cuántas veces fuisteis imputados  
de impacientes, altivos temerarios,  
en los casos dudosos arrojados,  
sin atender a medios necesarios:  
y os vimos en el yugo ser domados  
tan gran número y copia de adversarios,  
y emprender y acabar empresas tales,  
que dísteis a entender ser inmortales!

«Volved a vuestro pueblo ojos piadosos,  
por vos de sus cimientos levantado;  
mirad los campos fértiles viciosos

que os tienen su tributo aparejado;  
 las ricas minas y esos caudalosos  
 ríos de arena de oro, y el ganado  
 que ya de cerro en cerro anda perdido  
 buscando a su pastor desconocido (Ercilla 130-31).

Sería injusto dejar de mencionar a las mujeres indígenas que aparecen en la obra de Villagrá y que, al igual que las españolas, demostraron que eran capaces de sacrificar sus vidas por una causa merecida. Este es el caso que narrará Villagrá sobre el suicidio colectivo de cuatro hermanas y una madre indias que decidieron echarse al fuego al descubrir el cadáver de su hermano. Se trata del noble Zutalcampo, cuya muerte hizo que las mujeres de su familia se abandonasen a la desesperación. Este pasaje, lleno de emoción y tragedia, que empieza con el lamento y triste fin de la madre, resulta uno de los más conmovedores de la obra:

Este último quebranto y postrer duelo,  
 Solamente restaba que viniese,  
 A mi pobre vejez, triste afligida,  
 Y vertiendo de lágrimas gran lluvia,  
 Con el bravo dolor y amor fogoso,  
 Del trágico furor enternecida,  
 Cien mil gemidos tristes redoblaba,  
 Que del ansiado pecho le salían,  
 Y como la desesperada furia,  
 Es el más cruel y capital verdugo,  
 De aquel que semejante mal padece,  
 Así desesperada y con despecho,  
 sobre un gran fuego se lanzó de espaldas,  
 Y tras della las cuatro hermanas tristes,  
 También allí quisieron abrasarse,  
 Sobre el querido hermano ya difunto,  
 Que así juntas con él se abalanzaron,  
 Junto a la misma madre que se ardía,  
 Y qual suelen grosísimas culebras,  
 O ponzoñosas víboras airadas,  
 Las unas con las otras retorcerse,  
 Con apretados nudos, y enroscarse,  
 Así las miserables se enlazaban,  
 Por aquellas cenizas y rescoldo,  
 Que amollentado y fofo a borbollones,  
 Hirviendo por mil partes resoplaba,  
 Y restrivando sobre vivas brasas,  
 Con hombros, pies, y manos juntamente,  
 Instaban por salir más era en vano,  
 Porque así como vemos irse a fondo,  
 A aquellos que en profundo mar se anegan,  
 Que con piernas y brazos sin provecho,

Cortan el triste hilo de sus vidas,  
 Y en tiempo desdichado, corto y breve,  
 De las mortales cárceles escapan,  
 Así estas malogradas fenecieron,  
 Dando en aquella última partida,  
 Los postreros abrazos bien ceñidos,  
 Y despidiendo así la dulce patria,  
 Dieron el longum vale a las cenizas.

(Pérez de Villagrà, *Historia* (277-78))

Si bien es cierto que la mención de estas mujeres obedece a razones históricas con un fuerte matiz épico-literario, existen también otras mujeres, en su mayoría anónimas, que estuvieron presentes en los momentos más difíciles de la conquista. Muchas de ellas no aparecen mencionadas siquiera por su nombre y sin embargo ahí estaban, al lado de los conquistadores en las fatigas y en las fiestas, poniendo una nota de señorío y nobleza en los difíciles trances de la conquista (Romero 1294). La vida cobraba entonces un sentido diferente, se organizaban torneos, fiestas y bailes su honor. El comercio empezó a proporcionar toda una serie de mercancías y de productos, que sin ser de primera necesidad, estaban destinados a poner una nota de colorido en los trajes y adornos femeninos. La mujer proporcionaba alegría y diversión en el quehacer diario: «De pronto una tragedia de celos ponía una nota roja en el paisaje. Traían la suavidad de sus caricias, el consuelo en los tiempos difíciles, la insustituible ayuda en el hogar, el estímulo para la acción y el progreso» (Romero 1294).

Un autor «sui géneris» que hay que incluir dentro del grupo de los escritores de obras de carácter épico más importantes de su época es Juan de Castellanos (1522-1607). Escribió uno de los libros más curiosos de la época colonial, *Elegías de Varones Ilustres de Indias* (1589), en la que, además de mencionarse «varones», se citan numerosas mujeres, algunas de ellas de una manera más sensual de lo que se podría esperar de la pluma de un sacerdote. Las *Elegías* tienen una extensión de cerca de ciento cincuenta mil versos endecasílabos. Como obra, es la más extensa de las escritas en la lengua española y una de las más largas del mundo (Gómez 51). La cantidad de datos que aporta esta obra es sencillamente formidable, casi todos sacados de fuentes orales así como del *Compendio historial* de Gonzalo Jiménez de Quesada. Castellanos poseía una excepcional memoria que le ayudaba a documentar cuanto veía y oía. Como fuente histórica en todo lo referente a los primeros años de la colonia, se le compara con Fernández de Oviedo y el padre las Casas (Gómez 51). «Todo hace indicar que escribió la obra primeramente en prosa, transcribiéndola luego en verso, siguiendo el consejo de algunos amigos que quizá le convencieron de que podía emular a Ercilla» (Gómez 51).

Llama la atención en este cronista la ordenada acumulación de datos y la escrupulosa investigación de muchos sucesos que narra. Su celo en la exactitud de los detalles le acercan más al historiador que al poeta épico, si no fuera porque toda su obra está escrita en verso. Muchos de los acontecimientos que aparecen en sus páginas son de un gran dramatismo, pero al mismo tiempo guarda una escrupulosa distancia con todo lo que le pueda llevar a exagerar o tergiversar la verdad o lo que su sentido común le dice que no es posible. El caso de la existencia de las «amazonas» es un ejemplo. Su estilo es directo y sencillo, alejado de toda afectación artificiosa.

Castellanos no deja pasar desapercibidas aquellas mujeres que tuvieron que luchar junto con sus maridos y que incluso se tuvieron que vestir «en hábitos de hombres». Como se ve, esto no ocurría únicamente en los dramas del Siglo de Oro. Tampoco deja sin mención a mujeres indígenas que, con igual valor, supieron luchar por los suyos. La información contenida en los interminables versos de este prolífico poeta sevillano contiene en muchas ocasiones datos valiosísimos para la comprensión actual de los primeros sucesos de la conquista, desde la información de quién fue la primera mujer que sacó harina para hacer el primer pan hasta quién fue rescatada de las fauces de un caimán. Escribe Castellanos:

Pero por cierto suerte fue galana  
La que supo hacer un Andresillo,  
Por librar su mujer llamada Juana  
De la boca del vorace cocodrilo,  
Que como viese mano cercana  
En el río hinchiese cantarillo,  
Asióle della con duro diente  
Y tras sí la llevó ligeramente.

Oyendo los clamores y la grito,  
Y viendo que le lleva su querida,  
El osado zagal se precipita  
En la profundidad por dalle vida,  
Y dentro de las aguas se la quita  
Sin que pudiese dalle más herida  
Porque con un machete que tenía  
Los ojos al caimán entorpecía.

No perdió los manjares de su mesa  
Por cobardía, porque tiene poca;  
pero por no quedar con vista lesa  
Cuando fuerza menor allí le toca,  
Con temor y dolor suelta la presa  
Del cruento sepulcro de su boca;  
pues con ser animal feroz, rabioso,  
Es siempre de sus ojos temeroso.

(Parte 2, Hist. de Sta. Marta, Canto 5, 282)

No todas son menciones de alabanza; como en cualquier historia, también aparecen puntos negros. En el siguiente ejemplo, el poeta da noticia del castigo impuesto a una india y llevado a cabo por su ama, Ana de la Peña, mujer del lusitano Antonio de Pereira. Fue motivado por los celos, ya que la india en cuestión, «Francisca», era «hermosa», probablemente lo suficiente como para hacer sospechar a su ama.

Antonio de Pereira era casado,  
Y según dicen con mujer celosa,  
La cual siempre vivía con cuidado  
De la Francisca porque fue hermosa;  
Y por ventura y sin haber pecado

El ama de esta india sospechosa,  
 Con azotes hirió sus miembros bellos  
 Y trasquiló todos los cabellos.

(Parte 2, Elogio de Orozco, Canto 1, 332)

La india Francisca decidió vengarse, junto con su marido, y fueron a pedir ayuda a los indios «tupes», sus parientes. Después de seducir al cacique, le incitó a rebelarse contra los españoles, que vivían confiados en el pueblo de Valledupar. Aquí empezó la tragedia. Los indios atacaron, quemaron, destruyeron... Llegando a la casa de Antonio Pereira y de Ana de la Peña, llamaron a la puerta y al salir el marido le hirieron en el rostro y luego le hicieron una herida. Su mujer, Ana de la Peña, al escuchar el ruido salió de la casa empuñando la espada de su marido:

Pero su mujer Ana de la Peña  
 Hiriéndole las voces el oído,  
 Reconoció ser bárbara reseña,  
 y femenino miedo despedido  
 Saltó como novilla zahareña,  
 Empuñando la espada del marido:  
 Da tajos y reveses de tal suerte  
 Que se libraron ambos de la muerte

No fue así para muchas otras mujeres que dejaron su vida en esta lúgubre noche. Ana de la Peña y su marido se refugiaron en el monasterio, donde fray Pedro de Palencia y el mulato Juan de Carnero opusieron resistencia, escribe con sarcasmo Castellanos, a las «ovejas del obispo de Chiapa». Así comienza la matanza, cuya narración nos ofrece una valiosísima lista de nombres:

Vieron su triste fin en la pelea,  
 Partidas sus cabezas con macana,  
 la bella doña Guiomar de Urrea  
 Y doña Beatriz, su cara hermana;  
 Este mismo rigor mortal se emplea  
 En otra principal dicha doña Ana,  
 Doña Ana de Aníbal digo que era,  
 Quel pecho más feroz enterneciera.

Isabel de Briones quedó manca  
 De la vida temporal, y en dura tierra  
 El arroyo de sangre no se estanca  
 Del cuerpo bello de María Becerra;  
 Cayó la varonil Elvira Franca,  
 Ana Ruiz del mundo se destierra,  
 Ana Fernández en escondrídejos  
 La vida concluyó con sus dos hijos

Quebrantadas las frentes y las cejas  
 Luego con asperísimos cuchillos  
 A las galanas mozas y á las viejas

Que traen arracadas y zarcillos,  
 A raíz les cortaban las orejas  
 Y los dedos también de los anillos,  
 Desnudándolas de sus vestiduras  
 Hasta dejallas en carnes puras (-55).

Cuenta también Castellanos que Catalina Rodríguez, casada ese mismo día, fue hallada en su lecho con el pecho traspasado al haber sido desamparada por su marido durante la contienda. No fueron más de cincuenta los muertos, porque «el manco zamorano» Antonio Flores cogió un caballo y se dirigió al galope hacia el grueso de los indios, a los que consiguió dispersar. A su vuelta al pueblo pudo contemplar la tragedia:

Unas desnudas, otras mal vestidas  
 Y todas de su sangre rubricadas;  
 De los terribles golpes y heridas  
 Las íntimas entrañas traspasadas;  
 Cabezas en pedazos repartidas,  
 Orejas y narices cercenadas;  
 Otras con fuego de sus propios nidos  
 Sus cuerpos en carbones convertidos.  
 (Parte 2, Elogio de Orozco, Canto 1, 355)

Más tarde, los españoles consiguen reagruparse, derrotar a los indios y castigar a los culpables. Toda esta tragedia por «una sospecha».

Juan de Castellanos también da noticia de otra mujer que, aunque «muy bella», no tenía la mejor reputación. Muchos fueron, sin embargo, los que dieron gracias al cielo por la «generosidad» de esta hermosa mujer. Se llamaba Doña Inés de Atienza, la que fuera amante del gobernador Pedro de Ursúa, así como de Juan Alonso de la Bandera, de Cristóbal Hernández, de Lorenzo de Salduendo y de otros, relaciones amorosas que terminaron costándole la vida. Fue ni más ni menos que el tirano Lope de Aguirre quien la mandó matar:

La bella doña Inés era la dama  
 Que tuvo con razón nombre de bella,  
 Si fuera con reguardo [*sic*] de la fama  
 Que debe reguardar cualquier doncella;  
 (lib. 1, Elegía 14, Canto 3, 159)

Cuenta Castellanos que cuando el tirano Lope de Aguirre llegó a la isla Margarita estaba de gobernadora perpetua doña Aldonza Manrique, a la que califica de «generosa»:

Era perpetua gobernadora  
 De esta isla do va furia rabiosa,  
 Aquella nobilísima señora  
 Doña Aldonza Manrique, generosa,  
 De mucho más honor merecedera  
 Y para gobernar más alta cosa;  
 Tenía pues entonces el gobierno  
 Don Joan de Villadrando su buen yerno.  
 (Lib. 1, Elegía 14, Canto 5, 168)

El yerno de doña Aldonza murió a manos de Lope de Aguirre, quien «a los presos alcaldes mató luego». Entre ellos se encontraba don Joan Villandrando, corriendo también la misma suerte muchas mujeres:

Ejemplo puede ser la sin ventura  
 Ana de Rojas, que ninguno fuera  
 Tan torpe y mala criatura,  
 Que todo buen respeto no tuviera  
 A su belleza gracia y hermosura,  
 Sino quien tal bestial y malo era:  
 Aqueste la miraba de mal ojo,  
 E yo diré la causa del enojo.

Huía con la más gente traidora  
 El alférez mayor dicho Villena,  
 huesped para su mal desta señora,  
 Que sin lo merecer llevó la pena.  
 Este para huir hallo su hora  
 Por no parecer tal vida buena:  
 A ella que tembló des que lo vido,  
 Aguirre pidió cuenta del huido.

Ella como podía se escusaba,  
 Amortiguados róseos colores,  
 Que ya parece ser adivinaba  
 El fin a que venían los traidores:  
 Hincada de rodillas les rogaba  
 No descarguen en ella sus furores;  
 Mas el protervo, sobre malos malo,  
 mando que se la pongan en un palo.

Acude la vil gente que traía,  
 Fácil á todos vientos y mudable,  
 Colgáronla del arte que decía,  
 Sin haber quien le ruegue ni le hable:  
 Llegados pues, el arcabucería  
 Descarga en la triste miserable.  
 ¡Anatematizados sean pechos  
 que concibieron tan enormes hechos!

(Libro 1, Elegía 14, Canto 5, 169)

Como decía antes, Castellanos no escatima adjetivos para definir a las mujeres, ya sean españolas o indígenas. En referencia a las mujeres de Cartagena de Indias escribe que son «de grande hermosura», diciendo seguidamente que «el arma que el indio se aprovecha es mortal y venenosa flecha» (Parte 3, Historia de Cartagena, Canto 1, 365). También nos da el nombre de una intérprete india llamada Catalina que ayudaba a los españoles:

Una india, llamada Catalina,  
 Desde Santo Domingo se traía,  
 Y era de Zamba, pueblo que confina  
 Con los que viven en esta bahía;  
 En lengua castellana muy ladina,  
 Y que la destas gentes entendía;  
 La cual desde la costa llevó presa,  
 Siendo muchacha, Diego de Nicuesa.  
 (Parte 3, Historia de Cartagena, Canto 1, 368)

La india Catalina recibía regalos de las mujeres indígenas que la venían a ver «y con lo que sacó de la cacica otra de más estofa fuera rica» (Parte 3, Historia de Cartagena, Canto 2, 374). El cronista también deja hueco para la crítica social de aquellas mujeres que presumían de hidalguía y limpieza de sangre:

Jactándose de noble parentela  
 Tal que ninguna padecía mancha;  
 Arrastra cada cual sérica tela,  
 No cabe por la calle que es más ancha;  
 Una se puso doña Berenguela,  
 Otra hizo llamarse doña Sancha:  
 De manera que la genealogía  
 Esa tomaba más que podía.  
 (Parte 3, Historia de Cartagena, Canto 2, 377)

No era extraño que capitanes españoles contrajesen matrimonio con mujeres indígenas, intérpretes o no. Sobre todo al principio de la conquista, cuando los casos son muy numerosos y bien documentados. Uno de los capitanes del gobernador estaba casado con una india ladina hermana de un señor importante de la zona:

Aqueste capitán era casado  
 Con Isabel Corral, india ladina,  
 Hermana de Urabá, señor nombrado  
 En todo lo que por allí confina,  
 Con fama de caudal aventajado  
 Más que ningún señor de la marina,  
 Y por respecto della su marido  
 Era del Urabá favorecido.  
 (Parte 3, Historia de Cartagena, Canto 3, 386)

Hay pasajes en los que la tragedia se produce por peleas entre los mismos españoles, una constante durante toda la conquista. Este es el caso de un incendio provocado en el que terminarán dando la vida tres damas, sobrinas del doctor Juan Maldonado, que era partidario de uno de los bandos, y de las que se conservan sus nombres:

Doña Leonor, doña Isabel, doña Ana,  
 Puestas con gran razón en escriptura

Con tinta de alabanza soberana,  
 Porque demás del don de la hermosura,  
 Su gran bondad, honor, vida cristiana,  
 Cambio van de celestial altura,  
 Y no menos lo llevan sus concetos  
 De hijos y de hijas y de nietos.  
 (Parte 3, Historia de Cartagena, Canto 9, 430)

El mar que servía de camino hacia España fue también escenario de tragedias en las que aparecen mujeres. Después de haber salido del puerto de la Habana, con muy mal tiempo, varias mujeres deciden refugiarse en el puerto de Matanzas para salir cuarenta días después dando un rodeo por la Florida. Allí, una nao involuntariamente embiste a la otra partiéndola por la mitad:

Tristes pero brevísimas querellas  
 En balde pudo dar Ana Carmeña,  
 Y con ella también ocho doncellas  
 Mestizas que servían a esta dueña;  
 Pues hechas una balsa todas ellas  
 El impío mar la muerte les enseña,  
 Con otros que debieron ser cuarenta,  
 Absortos de la gravida tormenta.  
 (Parte 3, Historia de Cartagena, Canto 9, 432)

Las narraciones sobre los estragos ocasionados por piratas también nos proporcionan nombres de mujeres. En este caso son piratas franceses, «un pirata que se dijo don Juan, y un Martín Cote», que asolan la ciudad de Cartagena:

Digo que dellos fue favorecido  
 En dalle generosa compañía,  
 Pues aqueste hidalgo fue marido  
 De aquella hermosísima María  
 Que tiene de Aguilar por apellido;  
 La cual con el valor que convenía,  
 Escedió con bondad su hermosura  
 Después y antes desta desventura [...].

Todos lloraron el acabamiento;  
 Más su doña Francisca de Padilla  
 Mostró tan entrañable sentimiento  
 Que movía las piedras a mancilla  
 La cual le hizo tal enterramiento  
 Que se puede contar por maravilla  
 Llorábalo cualquier menesteroso  
 Por ser dellos amparo generoso.

Y adonde Juan de Bustos residía  
 Los hizo recoger el enemigo,

Y aquí reside Beatriz García  
 Que fue del número de los que digo:  
 la cual, como persona que lo vía  
 Es de lo que pasó no mal testigo,  
 Demás que me consta claramente,  
 Porque yo me hallé cuasi presente.  
 (Parte 3, Elegía a Bustos, Canto único, 457)

Al final, los franceses pudieron ser rechazados y abandonaron la plaza. La ciudad será atacada posteriormente por Francisco Draque, acontecimiento en el que aparecerá el nombre de Beatriz de Cogollos, mujer del contador Durán (Parte 3, Elogio de Bustos, 443). Las mujeres de Alvarado, Almagro y Benalcázar dejarán igualmente memoria de sus nombres en la ciudad de Tunja, donde también vivía el cronista, siendo «de Tunja lustre y ornamento»:

La mayor dellas, doña Catalina,  
 Subyector de bondad enriquecido,  
 Que de purpurea flor y clavellina  
 Posee lo mejor y más subido,  
 Tiene como de tanto premio dina  
 Al buen Martín de Rojas por marido,  
 Con prendas que le son correspondientes  
 En virtudes y gracias eminentes.

Es de edad menor doña Luisa,  
 De gracias y primor verjel ameno,  
 Pues de lo humano ser divisa  
 Tiene sobre lo bueno lo más bueno:  
 Cordura que las más cuerdas avisa,  
 Y á don Diego de Vargas en su seno,  
 Que en jornadas desde sus tiernos años  
 Ha padecido pérdidas y daños.

(Parte 3, Elegía a Benalcázar, Canto 2, 450)

No sería justo buscar únicamente lo extraordinario y singular en estas mujeres ya que, en algunos casos, también aparecen citas totalmente negativas en contra de ellas. No obstante, buenas o malas, ahí estaban participando en las expediciones de exploración y conquista. En *Milicia Indiana*, un tal Vargas Machuca, veterano en los abatares del Nuevo Mundo, recomienda a su caudillo no llevar consigo mujeres a no ser que fuese a poblar. Las razones que da para ello son varias. La primera es la dificultad y el trabajo «incomportable» que se pasa con las mujeres durante el camino, por las incomodidades del campo y por las enfermedades que transmiten a los soldados. El mismo autor dice que hay que convencer al soldado para que no las lleve: «persuadiéndolos a ello por el peligro que conocidamente corren, por su flaqueza, por no poder sustentar el trabajo: demás de esto, son causas de alborotos y muertes, como ya se ha visto muchas veces» (Romero 2: 1433).

Sin embargo, donde aparecen las líneas más negativas respecto a la mujer es en la narración del suceso de la «Gaitana», la jefa o cacica indígena que no pudo sufrir la

afrenta de ver quemar a su hijo por no haber acudido con diligencia al llamado del capitán Añasco:

En aquella cercana serranía  
 Era señora de las más potentes,  
 Y por toda la tierra se tendía  
 Gran fuerza de sus deudos y parientes:  
 Viuda regalada que tenía  
 Un hijo que mandaba muchas gentes.  
 Al cual por no acudir como vasallo  
 Añasco procuró de castigallo.  
 (Parte 3, Elegía a Benalcázar, Canto 5, 467)

Tras llevarse preso a su hijo, lo sentenciaron injustamente a que muriese «hecho brasas y cenizas»:

Pertinaces en este mal motivo,  
 Juntóse luego cantidad de rama,  
 Traen después al mísero captivo  
 En presencia de aquella que lo ama:  
 De fuscos humos rodeado vivo  
 Su vida consumió la viva llama;  
 Y ya podéis sentir que sentiría  
 La miserable madre que lo vía.  
 (Parte 3, Elegía a Benalcázar, Canto 5, 467)

La pobre madre se fue dando gritos de desesperación y locura jurando vengarse. Así fue, convocó a todos los caciques comarcanos logrando reunir un poderoso ejército de paeces, piramas, guanacas y yalcones para tomar venganza del desgraciado capitán. Pudo convencer al líder principal, «Piguanza», que contribuyó con seis mil hombres para satisfacer su venganza. Sin embargo, pese a ser apercebido del peligro que corría y de los miles de indígenas que iban en su busca, el capitán Añasco responde a su interlocutor:

Añasco le responde: «Vive ledo,  
 Y no quieras por eso fatigarte,  
 Pues para retraerme un solo dedo  
 El mundo todo no podrá ser parte;  
 En este sitio con estarme quedo  
 Han de volver huyendo de mal arte,  
 Y habrán por bueno viendo su castigo  
 De no querer burlarse más conmigo.  
 (Parte 3, Elegía a Benalcázar, Canto 5, 469)

A pesar de luchar con todas sus fuerzas contra tan formidable enemigo, es hecho preso y llevado a presencia del cacique Pigoanza, que a su vez hizo venir a la Gaitana. El tormento que recibe es de un tremendismo pocas veces descrito. Primero le saca los ojos, luego le perfora por debajo de la lengua para meter una cuerda, hacer un nudo en

la madíbula inferior y arrastrarlo por todos los pueblos de la comarca mostrándolo como trofeo de guerra. Ya desencajado y con aspecto «moustro», le cortan los genitales, los pies y las manos:

Reconociendo que de ser humano  
 Huian los espíritus vitales,  
 El pie le cortan, otra vez la mano,  
 Otra vez pudibundos genitales,  
 Hasta que con paciencia de cristiano  
 Salió de las angustias de mortales,  
 Para volar, según pios motivos,  
 A la quieta tierra de los vivos.  
 (Parte 3, Elegía a Benalcázar, Canto 6, 471)

Duraron mucho los enfrentamientos provocados por este suceso. Después de un tiempo, los españoles pudieron volver a controlar la situación. La moraleja de Castellanos con respecto a este incidente es la de evitar la «cólera» de la «flaca mujer» porque las consecuencias pueden ser fatales. Pone varios ejemplos clásicos de mujeres que practicaron crueldades incluso con padres, hijos y hermanos, como Medea, Tulia hija de Tarquino o Scila. Pero sobre todo la Gaitana, «revestida con furias infernales»:

Ningún animal hay de su cosecha  
 Tan cruel, tan protervo ni tan fiero,  
 Cuanto flaca mujer, si se pertrecha  
 (Para vengarse) de furor severo;  
 Y aun con matar no queda satisfecha,  
 Siendo de las venganzas lo postrero,  
 Pues muchas dellas con los cuerpos muertos  
 Usaron detestables desconciertos.  
 (Parte 3, Elegía a Benalcázar, Canto 7, 477)

Existen muchos más testimonios en los que se ensalzan las virtudes de estas mujeres, siendo la cita anterior «poco común» dentro del contexto general. Sería interesante conocer más de cerca la personalidad de quienes hacen este tipo de afirmaciones, en este caso de Vargas Machuca, que habla tan libremente de la «flaqueza» y el «estorbo» de las mujeres.

Otro punto que resulta interesante destacar sobre el prolífico poeta Juan de Castellanos, es el hecho de que fuese poseedor de 26 esclavos «para su atención y su servicio» (Cortés Alonso 958). Digo que este detalle es «interesante» porque gracias a él podemos hacernos una mejor idea de cuál fue el tratamiento concedido a los esclavos y las esclavas domésticas en este período histórico: «Hombre de su época, como también lo fuera el propio fray Bartolomé de las Casas con respecto a ellos, los poseyó sin escrúpulo alguno» (Cortés Alonso 959). Vicenta Cortés Alonso, en su artículo sobre «Los esclavos domésticos en América», habla abiertamente del tema de la esclavitud y en particular de los esclavos de Juan de Castellanos. En dicho artículo destaca el carácter benevolente y familiar en que se presenta al poeta en relación con sus esclavos.

En la época de Juan de Castellanos, la esclavitud estaba reconocida y era una institución practicada y respetada por todos aquellos que podían permitirse dicho gasto. Cas-

tellanos fue, al parecer, «humano» en el tratamiento de sus esclavos. El poeta liberó a algunos de ellos, siguiendo las recomendaciones de la iglesia, mientras a otros los ayudó y favoreció en la medida de sus posibilidades, siendo calificado como «amo bondadoso y prudente» (Cortés Alonso 978).

Antes de juzgar fríamente sobre un tema tan triste y real como es el de la falta de libertad del ser humano, merece la pena ver cómo algunos que llevaron a la práctica costumbres tan abominables como ésta de la esclavitud, trataron de una manera más humana a sus siervos de la que muchos pudieron hacerlo y hacen en épocas más modernas con sus empleados. Gracias a Villagrá, Ercilla y Castellanos, autores respectivamente de las épicas de la conquista *La conquista de Nuevo México*, *La Araucana*, y las *Elegías*, es posible confirmar la relevancia histórica que tuvieron algunas mujeres en los sucesos acaecidos durante los momentos más críticos de la conquista.

## Personajes históricos femeninos al borde de la ficción

Tal y como hemos visto, han sido muchos y muy variados los incidentes en donde las mujeres han protagonizado actos de heroísmo y de sacrificio sobrehumanos a lo largo de la conquista y exploración de nuevos territorios. Uno de los mayores lo constituía el propio viaje transoceánico: inclemencias del tiempo, piratas, naufragios, hambre, rebeliones y demás sucesos acaecidos durante los interminables días de navegación a vela, por todo tipo de mares y vientos.<sup>162</sup> Las crónicas de viajes parecen coincidir en su mayoría en que los dos sitios más peligrosos para la navegación eran el Cabo de Hornos, en el extremo Sur del continente americano, y el Cabo de Buena Esperanza, en el extremo sur del continente africano. El cambio súbito de vientos y corrientes ha hecho que estos dos lugares hayan sido testigos de las más grandes tragedias de la navegación.

La *Historia Trágico-marítima* del portugués Bernardo Gomes de Brito es una selección de los naufragios más notables ocurridos durante la expansión del Imperio portugués por el Oriente. Esta obra resulta interesante por diversas razones, la primera por presentarnos lo que estaba ocurriendo con las mujeres del vecino Portugal dentro del mismo contexto y fechas que el vivido por las mujeres de ultramar españolas. Y la segunda razón porque, en efecto, existió un mercado en España y Portugal sobre este tipo de narraciones (sobre todo en los siglos XVII y XVIII), que se escribían para un público interesado en los desastres y las aventuras de ultramar y que eran publicadas en folletos

162. En algunos casos, los supervivientes de actos de piratería iniciaban procesos legales contra la corona de aquellos que habían tomado sus bienes. Por ejemplo: Marcos Falcón, Alonso Inglés y Diego de Lepe otorgan poder a Luis de Castro y a Antonio Bombré (?) para que soliciten del Rey de Inglaterra la devolución del oro y plata que, robado de su nao Concepción por los franceses, fue llevado a Bristol (Libro del año: 1542. Oficio: xv. Libro: II. Escribanía: Alonso de Cazalla. Folio: 930. Fecha: 7 de octubre de 1543) citado en *CFAAPS*. Vol. 2. doc. 691. p. 154.

de cordel. Se presentaban como testimonios de casos extraordinarios, siendo los más célebres de ellos los relatados por Camoens en *Os Luisiadas* y por un poeta narrativo llamado Jerónimo Corte Real. Estos folletos de cordel fueron más tarde coleccionados y seleccionados en la citada *História Trágico-Marítima* por Bernardo de Brito (1735-1736). Los viajes portugueses a África y Asia no fueron ni mucho menos fáciles. Una de las narraciones corresponde al «Naufragio del galeón grande de San Juan» en las proximidades de Natal (hoy Sudáfrica) en 1552, estando al mando de la expedición Manuel de Soussa y Sepúlveda en compañía de su mujer, hijos y ochenta tripulantes. El comportamiento de su mujer, doña Leonor, hasta su muerte, hace de este notable y triste suceso uno de los mejores ejemplos del martirio de una mujer que siguió fiel a sus principios hasta las últimas consecuencias. Sobra mencionar que para juzgar este tipo de sucesos es necesario entender la mentalidad religiosamente escrupulosa de la época. Los portugueses, una vez naufragados, son capturados por los «cafres» que los llevan presos:

Y ¡doña Leonor iba ya tan débil, tan triste y desconsolada, por ver a su marido de la manera que iba, y por verse apartada de la otra gente y tener por imposible poder juntarse con ellos, que pensar en esto es cosa que rompe los corazones! Yendo así caminando, volvieron otra vez los cafres a meterse con él y su mujer y con los pocos que iban en su compañía, y allí los desnudaron, sin dejarles cosa alguna sobre sí. Viéndose ambos de esta manera con dos niños muy tiernos ante sí, dieron gracias a Nuestro Señor (.Gomes 38-39).

Doña Leonor representa, junto con su marido, el prototipo ideal de mujer de la época, una mártir que sabe anteponer sus ideales cristianos a la amenaza de una muerte que cada vez es más cierta. Don Manuel de Soussa, igualmente, mantiene su honor de caballero cristiano, alimentando y defendiendo, dentro de sus posibilidades, a los miembros de su familia. La fuerte religiosidad y la fe ciega en Dios animaban a estos seres frente al peligro que representaban para ellos los habitantes locales de dichas tierras: los «cafres», nativos que, al fin y al cabo, estaban defendiendo lo suyo. Aquí, dicen que doña Leonor no se dejaba desnudar y que se defendía a puñadas y bofetadas, porque era tal que quería antes que la matasen los cafres, que verse desnuda ante la gente; y no hay duda que su vida hubiese acabado allí enseguida si no fuera por que Manuel de Soussa le rogó que se dejase desnudar, recordándole que nacieron desnudos y «pues era Dios servido de aquello, que lo fuese ella». Una de las grandes penas que sentían, era ver a los dos niños pequeños, hijos suyos, llorando delante de ellos y pidiendo de comer sin poderles valer. «Y viéndose desnuda doña Leonor, tiróse al suelo y cubrióse toda con sus cabellos, que eran muy largos, haciendo un hoyo en la arena, donde se metió hasta la cintura, sin levantarse más de allí... ¡Ver a una mujer tan noble, hija y mujer de hidalgos tan honrados, tan maltratada y con tan poca cortesía! Los hombres que aún estaban en su compañía, cuando vieron a Manuel de Soussa y a su mujer desnudos, se apartaron de ellos un trecho por la vergüenza que tuvieron de ver así a su capitán y a doña Leonor» (Gomes 38-39).

El narrador de este incidente sabe cómo poner una nota dramática a todo lo acontecido. Los personajes, pese a ser reales en principio, cobran una aureola de divinidad al comportarse más como seres sobrenaturales que como personas de carne y hueso. Es la morbosidad de la tragedia lo que atrae a los lectores a sentarse y leer pasajes que

despiertan su interés y curiosidad ya que siendo reales resulta mucho más fácil identificarse con ellos.<sup>163</sup> Obsérvese la maestría del narrador en atraer la atención del lector con los más escalofriantes sucesos, a la par de reflejar la mayor nobleza posible en seres que están a las puertas de la muerte:

Manuel de Soussa, aunque estaba maltrecho de la cabeza, no se olvidaba de la necesidad que su mujer e hijos pasaban de comer. Y estando aún cojo de una herida que los cafres le hicieron en una pierna, así maltrecho se fue al bosque a buscar frutas para darles de comer; cuando volvió, halló a doña Leonor muy débil, así de hambre como de llorar; porque desde que los cafres la desnudaron nunca se levantó de allí ni dejó de llorar; y encontró a uno de los niños muerto, y por su mano lo enterró en la arena. Al otro día volvió Manuel de Soussa al bosque a buscar alguna fruta, y cuando volvió encontró a doña Leonor muerta, y al otro niño, y junto a ella estaban llorando cinco esclavas con grandísimos gritos (Gomes. 38-39).

Este pasaje presenta, además de un conmovedor dramatismo perfectamente apto para una obra literaria o escénica, una muestra de lo que a menudo fueron las tragedias de la navegación por mar entre tierras tan remotas como podrían estarlo Portugal de la India o España de las Filipinas. Dicho tipo de situaciones trágicas tuvieron diferentes causas.

Durante el siglo XVI cruzaron el Atlántico 6.799 naves (sin contar el tráfico ilegal), en otras palabras, un promedio de 71,6 naves por año. De este total, 106, es decir, un 1,56%, naufragaron por diferentes causas: 70 por hundimientos, 9 a causa de los corsarios, 4 por tempestades y 21 por motivos aún desconocidos (Martínez 152-53). El índice de pérdidas no es alto para esa época, si se considera la precaria solidez de las naves de entonces. El mayor peligro de la navegación durante los siglos XVI y XVII lo constituía el propio océano. José Luis Martínez nos da noticia del porcentaje de pérdidas de navíos ocurridas en el siglo XVI en las aguas que separan España y las Indias: «Si a los 70 hundimientos sumamos 4 atribuidos específicamente a tempestades, resulta que un 70% de los riesgos de la navegación debían atribuirse a la violencia del mar, pero en realidad a la fragilidad de las naves o a los errores de la navegación» (152-53).

Uno de los sucesos más escalofriantes de la historia de la conquista en los que participó una mujer aparece en la historia de Lope de Aguirre, donde se narran sus crímenes y sus locuras. El capitán Aguirre formó parte de la trágica expedición de Pedro de Ursúa que con el permiso del virrey del Perú, don Andrés Hurtado de Mendoza, marchó en busca de las míticas tierras del Dorado a través del río Amazonas. La trágica historia de la muerte de la hija de Lope de Aguirre, Elvira Aguirre, a manos de su padre ha llegado a nosotros a través de diferentes fuentes. Este es uno de los pasajes históricos más gro-

163. Hoy en día, en los medios de comunicación existen programas televisivos que tienen una dimensión paralela. Son programas donde se presentan las mayores catástrofes imaginables de la vida moderna y la lucha de los individuos por superar la dificultad aunque ésta acabe a veces trágicamente. También aparecen personas capaces de sacrificar sus vidas generosamente por los suyos. La diferencia entre un relato y otro estriba en la calidad de la narración. Un buen narrador podrá sacar todo el jugo a la tragedia, mientras que uno mediocre dejará en el tintero multitud de posibilidades dramáticas y novelescas tan ansiadas por el gran público, en este caso el ibero.

tescos y macabros del repertorio de la conquista. Paradójicamente, es uno de los que más interés ha despertado en los lectores.

Lope de Aguirre, viendo que ya solo le quedaban unos pocos soldados para defenderse, entró en el fuerte con intenciones de matar a su hija: «porque cosa que yo tanto quiero no venga a ser colchón de vellacos. Al anunciar su propósito, se le abrazó la hija diciendo no me matéis padre mío que el diablo os engañó. El tirano le dió tres puñaladas dando gritos diciendo: ¡hija mía!» (O'Sullivan-Bearé 186).

En la *Historia General del Nuevo Reino de Granada* de Lucas Fernández, también se menciona este infame suceso. Obsérvese como cada narrador pondrá especial énfasis en aquello que considere más «inaudito» dentro de lo repugnante de la acción cometida:

[Y] poniéndole el demonio en el pensamiento que cerrase el proceso de sus crueldades con la más inaudita que pudo haber en la estolidez de una fiera matando a su misma hija cuando no tenía valor para morir peleando, se fue para ella con el arcabuz encarado, diciendo se encomendase a Dios porque la quería matar, y preguntando su hija la causa, le respondió que por que no se viese afrentada con llamarla hija de un traidor. La Torralba, entonces, asida del arcabuz, pretendió con ruegos disuadirlo de aquel intento; pero él, que era inflexible en sus resoluciones, dejándole el arcabuz en las manos, sacó la daga y mató la hija a puñaladas (271-72; lib. 12, cap. 7).

Esta información es corroborada por la «relación» que el soldado rebelde Francisco Vázquez entregó a los tribunales de Madrid en el siglo XVI. Dice Vázquez, en el momento más dramático de su informe, cuando el tirano ya se encontraba prácticamente solo: «desesperado el diablo, en lugar de arrepentimiento de sus pecados hizo otra crueldad mayor que las pasadas, con que echó el sello a todas las demás: que dió de puñaladas a una sola hija que tenía, que mostraba quererla más que a sí» (Vázquez 163).

Tan insólito hecho no pasó desapercibido a la aguda sensibilidad del célebre escritor español Ramón del Valle Inclán que en su conocida obra *Tirano Banderas*, basada en la vida de un imaginario dictador de un supuesto país hispanoamericano, presumiblemente México, repite con algunas variantes la misma trágica escena de la muerte de la hija a manos de su padre:

¡Hija mía, no habés servido para casada y gran señora, como pensaba este pecador que horita se ve en el trance de quitarte la vida que te dio hace veinte años! ¡No es justo que quedés en el mundo para que te gocen los enemigos de tu padre, y te baldonen llamándote hija del chingado banderas!

Oyendo tal, suplicaban despavoridas las mucamas que tenían a la cola en custodia.

Tirano Banderas las golpeó en la cara:

¡So chingadas! Si os dejo con vida, es porque habés de amortajármela como un ángel.

Sacó del pecho un puñal, tomó a la hija de los cabellos para asegurarla, y cerró los ojos. —Un memorial de los rebeldes dice que la cosió con quince puñaladas (Valle Inclán 361).

Otro excelente novelista español, Ramón J. Sender, en su obra *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre*, retrata con precisión y maestría los últimos momentos de la desdichada hija de Lope de Aguirre:

En el cuarto de doña Elvira estaban la Torralba con ojos visionarios recogida en un rincón y la niña en el centro de la sala temblando como un pajarillo. Lope de Aguirre seguía con la daga en la mano atento a los rumores del exterior.

–Encomiendate a Dios, hija mía, que vengo a matarte.

–Padre mío, ¿Habéis perdido la razón?

–Cata ahí ese crucifijo y encomiéndate a Dios porque es necesario que mueras hija mía.

Llevaba un arcabuz en la izquierda y la daga en la derecha.

La Torralba con grandes voces se lanzó sobre él y consiguió arrancar-le el arcabuz, pero no la daga. Lope fue sobre su hija, la tomó por los cabellos y comenzó a darle de puñaladas mientras la niña decía entre frases entrecortadas y rezos:

–Basta ya, padre mío, que el diablo os engañó.

Y así murió Elvira antes de los quince años (Sender 400-01).

El cronista Juan de Castellanos, contemporáneo a los acontecimientos, también cuenta el trágico suceso, poniendo estas palabras en la boca de doña Elvira:

La moza le responde: «padre mío,  
Mejor nueva pensé que me diera,  
Qué mal, qué sinrazón, que desvarío  
He cometido yo para que muera?  
Mejor lo haga Dios, y en El confío  
Que no moriré yo desta manera:  
Este pago me dáis, este marido  
Por lo mucho que siempre os he servido».

«Cristianas gentes son entre quien quedo,  
Y a quien no daré causa de discordia:  
Mostrar con mujer flaca tan denuedo  
No es animosidad sino vecordia[sic]:  
Desdichada de mí, pues que no puedo  
En mi padre hayar misericordia!  
No más, señor, tened vuestra derecha».

Responde: «nada, hija, te aprovecha».  
Pasa por donde pasan los mortales,  
Dése fin a la gente pecadora,  
Acábanse los males con sus males,  
Mi día se llegó, llegue tu hora:  
No quiero que te digan los leales  
La hija del traidor o la traidora».  
Y para colmo de sus malos hechos

Dióle de puñaladas por los pechos.  
(Libro 1, Elegía 14, Canto 7)

No es de extrañar que ciertos pasajes de la historia de la conquista y colonización pasen indirectamente a ser campo de la literatura. En este caso, el individualismo acérrimo de un soldado al servicio de España que se quiere hacer con el control de sus hombres y de las tierras que conquistase, es comparado con un dictador que, sin menos individualismo, quiere mantenerse como único líder de su país y que cuando se ve acorralado es capaz de dar muerte a su propia hija. Su hija Elvira es retratada desde diferentes ángulos, incluso edades, por los diferentes autores. Es exactamente el polo opuesto de su padre; dulzura, bondad, modestia, resignación, incluso se la podría representar con un halo de santidad por morir como una mártir. Estas diferencias y similitudes, que oscilan entre la historia y la ficción de estos seres tan extraordinarios y al mismo tiempo tan reales, no han dejado de ser noticia en la literatura de nuestros días.

Pasaje de singular interés por poseer todas las cualidades necesarias para escribir una novela es el que aparece en la crónica *La Argentina* de Ruy Díaz de Guzmán. En esta obra, publicada en 1612, donde se narran los sucesos acaecidos en las provincias del Río de la Plata en 1526, se cuenta la historia de una mujer casada, Lucía de Miranda, participante en la expedición de Caboto en 1526. Esta mujer despertó las ansias del cacique local que, para poseerla, incendió el fuerte de Corpus Christi con el fin de conseguir así raptarla y vivir con ella. Díaz de Guzmán menciona así el suceso:<sup>164</sup> «Pero Lucía no abandonó a su marido y se veía con él a escondidas. Una concubina del cacique, celosa, descubrió el hecho y lo reveló al cacique. Este aprisionó a Lucía y a su marido y los quemó vivos» (Díaz de Guzmán 25-26). Este suceso es importante, no sólo por representar el clásico triángulo amoroso en un escenario «exótico», ni por hacer mención del sacrificio de una mujer por estar con su marido, o de hablarse de varias mujeres, sino por la maestría literaria con que el autor de la crónica pasa los hechos al papel. Este tipo de sucesos, como el narrado en esta crónica de *La Argentina*, son lo que hace que las obras no sólo sean crónicas testimoniales de la conquista, sino obras de un gran valor literario donde la ficción se complementa con el testimonio histórico. En este caso, es una mujer blanca la que tiene «relaciones» a la fuerza con un indio. Lucía de Miranda pasa así a engrosar la fila de aquellas mujeres que tuvieron algunas de las muertes más espantosas de la conquista.

Aunque el tema del rapto de mujeres blancas por los indios no sea nuevo, sí existieron muchas variantes. Lo que sí es importante es que no son muchos los conocidos dentro de la conquista española. María Teresa Villafañe relata un caso que igualmente podría proporcionar un guión para una película. Se trata del rapto de una de las monjas de Santa Isabel de Hungría, Francisca Ramírez, que en el año 1598 vivía dentro de la ciudadela de Santiago de Chile. La labor de esta monja era la de ocuparse de los enfermos y de los heridos y de atender las necesidades de la población. Al parecer, el cacique araucano Huentemagú, cautivado por la belleza de sus ojos azules y su pelo rubio, y al ver que no podía conquistar su amor ya que la monja se defendía rezando de rodillas, decidió raptarla. Fue tan fuerte la influencia psicológica que la monja Francisca Ramírez tuvo sobre el indio, que al final éste acabó bautizándose junto con toda su familia. Huentemagú,

164. Véase el excelente estudio de Enrique de Gandía, aparecido en su edición de *La Argentina*. Ruy Díaz de Guzmán, *La Argentina* (Madrid: Historia 16, 1986) 7-48.

magú, temiendo que en su ausencia o muerte algún otro indio violase la castidad de la monja, decidió devolverla al fuerte y pedirla ser su siervo para vivir a su lado en una unión puramente espiritual (Villafañe 139).

En la misma obra de Ruy Díaz de Guzmán, *La Argentina*, aparece otro suceso novelesco protagonizado por una mujer. Es el caso de «La Maldonada», mujer que fue alimentada por una leona durante varios días en agradecimiento por haberla ayudado a parir a sus dos cachorros: «Díaz de Guzmán relata que, una vez, condenó a una mujer, conocida como La Maldonada, a estar atada a un árbol para que la comiesen las fieras. La Maldonada vio acercarse una leona, la cual en vez de devorarla, la protegió de otros animales» (27). La narración en sí posee toda la fuerza de un suceso «admirable». En realidad, el propio suceso no es tan extraordinario como se pinta, se limita a la captura, por parte de un capitán español que había salido a recorrer los pueblos limítrofes, de una mujer española que había abandonado el campamento español por «hambre», terminando en poder de los indios. El castigo impuesto, desproporcionado y brutal, tiene un final inesperado, casi divino:

Así que Francisco Ruiz Galán la vio ordenó que fuese echada a las fieras, para que la despedazasen y comiesen; y puesto en ejecución su mandato, llevaron a la pobre mujer, la ataron muy bien a un árbol, y la dejaron como una legua fuera del pueblo, donde acudieron aquella noche a la presa gran número de fieras para devorarla, y entre ellas vino la leona a quien esta mujer había ayudado en su parto, y habiéndola conocido, la defendió de las demás que allí estaban, y que querían despedazarla (Díaz de Guzmán 128; 13).

Este suceso demuestra la excesiva autoridad que un individuo, en este caso Francisco Ruiz Galán, llegaba a poseer para tomar decisiones tan brutales e injustas con una de las mujeres de su campamento escudado en la lejanía de la metrópoli. Esta historia encuentra otras análogas en fuentes grecolatinas, incluso bíblicas, historias legendarias como la de los fundadores de Roma, Rómulo y Remo, alimentados por una loba, historias de mártires en el coliseo romano y todo tipo de milagros acaecidos por intervención divina. El primero que viene a la memoria es el del profeta Daniel, que fue arrojado al foso de los leones y respetado por estos, demostrando así que «Dios» estaba de su parte. El rey, por la mañana temprano, se acercó al foso de los leones y le preguntó:

Daniel, siervo de Dios vivo, el Dios tuyo a quien perseverante sirves, ¿ha podido librarte de los leones? Entonces dijo Daniel al rey: ¡Vive por siempre, oh rey! Mi Dios ha enviado a su ángel, que ha cerrado la boca de los leones para que no me hiciesen mal, porque delante de El ha sido hallada en mí justicia, y aun contra ti, ¡oh rey!, nada he hecho de malo. Pusose entonces muy contento el rey, y mandó que sacasen del foso a Daniel. Este fue sacado del foso, y no hallaron en él herida alguna, porque había tenido confianza en su Dios. (Daniel 6, 21-25)

El paralelismo existente entre este pasaje bíblico y el suceso acaecido a la cristiana La Maldonada en la obra de Ruy Díaz de Guzmán, posee unas reminiscencias histórico-dramáticas que hacen que la obra sea leída con mayor interés por los lectores a quien está dirigida.

El historiador Enrique de Gandía, en su edición de *La Argentina*, no descarta en ningún momento la veracidad histórica de algunos de los sucesos novelescos. Si bien es cierto que en algún punto de la historia pueda surgir toda esta base mitológica de amazonas, milagros, monstruos, apariciones, etcétera, llama la atención que aparezca en un investigador moderno esa necesidad popular de creer en lo fantástico, de disparar la imaginación en los sucesos más sorprendentes e inverosímiles, y no dejar clara la posibilidad creativa del escritor de la obra. En una de sus notas, refiriéndose al suceso de La Maldonada, dice: «Creemos que el relato de La Maldonada puede ser verídico, pues Francisco Ruiz Galán tenía la costumbre de castigar a los conquistadores atándolos a un árbol para que los comieran las fieras. Antonio de la Trinidad, por ejemplo, lo acusó de este delito» (Díaz de Guzmán 128; 13).

Resulta francamente difícil poder separar la ficción del testimonio histórico en lo referente a los acontecimientos en los que participan algunas de las mujeres cuando la información va cargada de exageraciones que rayan en lo novelesco, sobre todo si esta información nos viene dada por fuentes consideradas tradicionalmente como fidedignas. Desde los tiempos antiguos, escritores como Homero o Luciano de Samosata han sido conscientes de esta dualidad. Al mismo Herodoto, considerado por muchos como el «padre de la Historia», se le achacan no pocas digresiones fantásticas. La Biblia tampoco se escapa de esta cualidad, constituyendo por el contrario uno de los mejores ejemplos.

La conquista de un nuevo mundo fue el escenario ideal para dar rienda suelta a la imaginación. Aunque son muchas las crónicas hispano-lusas del siglo XVI con esta característica, es sin embargo la del explorador español Alvar Núñez Cabeza de Vaca la que podríamos decir que destaca entre todas ellas, no ya por poseer más elementos de ficción sino por combinar con más maestría el testimonio histórico con el novelesco. El portugués João Mendes Pinto, en su obra *Peregrinaçam* habla también de milagros y describe monstruos con figura de dragones (18-19; cap. 14).

Aunque fueron muchas las obras dramáticas inspiradas en este tipo de sucesos, resulta paradójico que la mayor parte de ellas tuvieran su origen fuera de España:

This whole question of the vacuum of the Americas in Spanish drama from the political and historical points of view lies in the hidden and deep psychological characteristics of the Spaniard: his sense of pride, his desire for recognition, and his expectation of wealth —factors which the American conquest did not offer him at the time with any certainty (Sánchez 17).

Habría que investigar cuáles fueron los verdaderos motivos que hicieron que los hechos de mayor relevancia histórica protagonizados por la nación española, como son los efectuados durante el siglo XVI en el Nuevo Mundo, pasasen casi desapercibidos en el drama del Siglo de Oro español.

## Isabel Barreto: Señora del Pacífico

Intenta reconciliarte con el presente. Quienes persiguen la fama futura olvidan que los hombres serán entonces como los que ahora importunan. Y también morirán. Después de todo ¿qué te importa que aquellos repitan tu nombre o que tengan de ti una buena opinión? (Marco Aurelio, *Meditaciones*).

Uno de los viajes más importantes, por la enorme distancia recorrida, fue el efectuado por la expedición de don Alvaro de Mendaña en su segundo viaje a las míticas Islas Salomón el 10 de junio de 1595. «El número total de tripulantes era de trescientos setenta y ocho hombres, y unas noventa y ocho personas entre mujeres y niños» (Fernández de Quirós 27). Esta expedición llama la atención, no solamente por el número de mujeres que fueron en ella, sino también por ser una de ellas la mujer de Alvaro de Mendaña, doña Isabel Barreto, la que pasaría a ser la gobernadora y responsable de la expedición a la muerte de su marido. Este viaje constituye además la mayor distancia recorrida por naves españolas durante el siglo XVI, una travesía más larga aún que la de las naves que hacían el viaje anual de Acapulco a Filipinas. Atravesar por entero el océano Pacífico era una empresa digna de los más arrojados e intrépidos espíritus, especialmente cuando no se sabía con total exactitud dónde estaban localizadas las míticas Islas de Salomón. En cuanto a los tripulantes de la citada expedición, dice Roberto Ferrando: «el hecho más sobresaliente que anotamos fue el casamiento múltiple de quince parejas en vísperas de la arribada a las Marquesas, y cuando las señales de tierra próxima eran inequívocas» (Fernández de Quirós 27). La impresión que los indios polinesios tienen de las mujeres castellanas parece que también despertó algunos comentarios: «miraban la nao y gente y a las mujeres, que a verlos habían salido al corredor, a quienes con afición miraban y se reían mucho de verlas» (Fernández de Quirós 73; cap. 6). Más descriptiva es, no obstante, la descripción que los españoles dan de las polinesias: «y todos cuantos las vieron afirman haberlas lindas de piernas, manos, bellos ojos, rostro, cintura y talle, y ser algunas más hermosas que damas de Lima, con serlo mucho las de aquel lugar» (Fernández de Quirós 82; cap. 9). No cabe duda de la belleza de las nativas y de la impresión que éstas causaron en los marineros y soldados españoles, especialmente después de tan largos meses de navegación. En una ocasión se hace mención de una india que se acercó a Isabel Barreto y ésta, por curiosidad, le quiso cortar unos pocos cabellos: «Asentóse junto a doña Isabel a hacerla aire, una muy hermosa india, y de tan rubios cabellos que procuró hacerla cortar unos pocos, y por ver que se recató, lo dejaron de hacer por no enojarla» (Fernández de Quirós 78; cap. 8).

Este viaje podría pasar desapercibido si solo se tuviesen en cuenta sus resultados materiales o la calidad histórica o testimonial de la relación escrita por el portugués —Portugal formó parte de la Corona española de 1580 a 1640— Pedro Fernández de Quirós. Gracias al piloto mayor de esta expedición, el antes citado Pedro Fernández de Quirós, no sólo se tiene certera noticia del continente australiano y sus islas, bautizado como «Austrialia del Espíritu Santo» en honor a Felipe III, rey de los Austrias, sino de la empresa con más responsabilidad ejercida nunca por una mujer a través del océano. Isabel Barreto, viuda del gobernador don Alvaro de Mendaña, tuvo que encargarse de la expedición en una de las situaciones más trágicas y angustiosas en las que jamás se haya visto, no ya una mujer, sino cualquier ser humano.

Doña Isabel Barreto, al igual que su marido don Alvaro de Mendaña y Neira, e influenciada por éste desde que eran novios, soñaba y suponía que al sur de las islas Salomón se encontraba el legendario país de Ophir, de donde se sacaron el oro y las piedras preciosas para construir el templo de Salomón. Estos debieron ser los rumores que corrían por los salones de los virreyes del Perú, doña Teresa de Castro y don García Hurtado de Mendoza, a la llegada del adelantado Mendaña a la entonces activísima sede social de Lima (Villafañe 134). Doña Isabel Barreto no dudó en incluir a miembros de su familia en la expedición en que ella misma iba a participar: «En razón de su casamiento con don Alvaro y contratos esponsalicios, ella y sus hermanos Lorenzo, Diego, y Luis formaron parte de la expedición, y también figura otra mujer, doña Mariana de Castro, sacerdotes y gente de mar» (Villafañe 134).

Gracias al valor, carácter y perseverancia de esta mujer, y pese al abundante número de bajas que se tuvieron «con cincuenta personas menos, que murieron después de la salida de Santa Cruz», la expedición pudo llegar a buen puerto. En el documentado análisis que de esta relación, *Descubrimiento de las regiones australes*, hace Roberto Ferrando, se ofrece sin embargo una imagen negativa de tan singular personaje:

Ya tenemos a doña Isabel Barreto como gobernadora de la colonia de Santa Cruz, adelantada de las islas de Poniente, marquesa, etc. Tenemos en ella a la primera mujer que ostentará tales títulos, si exceptuamos, claro está, el de marquesa. De carácter varonil, autoritaria, indómita, impondrá su voluntad despótica a todos los que están bajo su mando, sobre todo en el peligroso viaje hacia Manila (Fernández de Quirós 29-30).

Ciertamente Isabel Barreto ostentará los citados títulos aunque, como se vio anteriormente, no será ella la primera gobernadora ya que en 1541 Beatriz de la Cueva, mujer del capitán de Cortés Pedro de Alvarado, pasará a ser la gobernadora de Guatemala, mientras Isabel de Bobadilla lo será de Cuba. En cuanto a los calificativos de «varonil, autoritaria e indómita», no creo que haya que verlos como cualidades negativas en ningún momento, sino indispensables a la hora de gobernar una tripulación y pasaje de esas características. El poder gobernar a marineros y soldados que estaban urdiendo continuamente todo tipo de conspiraciones, que se apuñalaban entre ellos, como efectivamente hicieron por diferencias de parecer, no era tarea fácil para nadie. En la *Relación de Fray Martín Munilla*<sup>165</sup> se incluyen las instrucciones que Pedro Fernández de Quirós

165. Archivo General de la Orden Franciscana. Roma, Ms. xi/33, *Mexico: Relaciones et Descriptiones*, S. xvi-xviii, fol. 313. Citado en *Australia Franciscana* 22, Lamina 1.

dio a su capitán Luis Váez de Torres en caso de su muerte, en referencia al comportamiento verbal y físico que debían mantener los marineros en las naves: «Y mas le encargo que bele mucho que no se pesie.<sup>166</sup> Renieguen ni digan ni agan otra cosa de mal olor o sonido contra dios n[uestro] señor ni contra su madre Santissima angeles y santos y cosas diuinas y sagradas y si acaso lo que dios no pирmita hubiere alguno tan desalmado que se atreua a semejantes desberguenzas y blasfemias sin disimular lo castigara luego sebera y rrigurosamente como mereziere su delito» (*Australia Franciscana* 25).

Isabel Barreto demostró unas excepcionales dotes de mando y la dureza que se requería para someter a la obediencia a hombres rudos y aventureros, desesperados en muchas ocasiones y dispuestos a las más insospechadas acciones. Si bien estos mismos hombres eran capaces de protagonizar los más excelsos actos de heroísmo, también lo eran de cortar la cabeza a sus superiores si lo consideraban necesario. En vida del mismo gobernador don Alvaro de Mendaña, antes de que muriese y dejase el puesto y autoridad a su mujer, ya se empezaba a entrever malestar y principio de amotinamiento entre algunos de los soldados. Algunos ya comenzaban a cuestionar las opiniones del adelantado, diciendo que la tierra era muy pobre y de poco provecho y que el lugar que habían poblado no era el adecuado. Parecía que nada podía satisfacerles: «Lo que ayer les había parecido muy bien, ya les parecía mal; guiados de sus antojos, y olvidados de las obligaciones que tienen los que siguen la bandera de su Rey. En suma, hubo un papel con ciertas firmas, y lo que en él se decía, que pedían al adelantado los sacase de aquel lugar y les diese otro mejor o los llevase a las islas que había pregonado» (Fernández de Quirós 104; cap. 16).

Lo más interesante a destacar de esta información es que está dada por el propio Pedro Fernández de Quirós, cronista y piloto mayor de la expedición, que a su vez tuvo varios enfrentamientos verbales con «la adelantada». A pesar de eso, supo pasar al papel aquellos momentos en que doña Isabel mostró misericordia, conmutando la pena de muerte en varias ocasiones a varios de sus subordinados. Doña Isabel odiaba al «maese de campo» porque era éste el instigador de las rebeliones que se estaban fraguando así como de muchas de las muertes sobre los indios hechas con la intención de que estos se rebelasen, atacasen el campamento español y este hecho pudiese ser usado como excusa para salir del poblado que se estaba empezando a construir. En las siguientes líneas, Quirós nos muestra la determinación de carácter de doña Isabel cuando el citado «maese de campo» llegó a la nave del adelantado: «Le daba prisa doña Isabel su mujer (según ella contó), que decía a su marido: —Señor, matadlo, o hacedlo matar: ¿Qué más queréis, pues os ha venido a las manos?, y si no, yo le mataré con este machete. Era el adelantado prudente y no lo hizo» (117; cap. 19). Si bien la amenaza de doña Isabel quedó solo en palabras, no cabe duda que era una mujer de «armas tomar».

Gracias a la labor de recopilación de los franciscanos de Australia, contamos con una serie de cartas y documentos que pueden ayudarnos a ampliar más nuestro conocimiento sobre momentos tan importantes en la exploración del Pacífico. En el Memorial del Dr. Juan Luis Arias al Rey Felipe IV (Madrid hacia 1631-1633), el autor invita al monarca español a la propagación de la iglesia católica por la tierra austral.<sup>167</sup>

166. «Pesar» equivale a «blasfemar», «renegar». Forma antigua que se usaba para acordarse de dios, los santos o la iglesia de forma negativa.

167. El citado documento se conserva en el British Museum, Londres, 4745, f. 11 (18); C. 62. i. 18 (72); Add. Ms. 13992, ff. 567-73; Biblioteca Nacional, Madrid, R/17270.

«Porque los Hereges Ingleses y Olandeses, a quienes el demonio instiga para ello cuanto puede. Andan cudiciosissimos de reconocer, descubrir, y poblar los principales puertos que de esta gran tierra corresponden a la mar del Sur, y de meter en ella el ponçoñosisimo tosigo de su apostasia» (*Australia Franciscana* 220). El mismo Juan Luis Arias nos da relación de la muerte del gobernador Alvaro de Mendaña y de la extrema situación en que se encontraba toda su tripulación:

Luego el año de noventa y cinco salio el dicho Adelantado la vltima vez del Pirú, llevando por su piloto mayor a Pero Fernandez de Quiros, con intento de poblar la isla de San Christoual, para de allí descubrir la costa de la tierra firme Austral y descubrio vn poco mas al Leste de la dicha isla de San Christoual la isla de Santa Cruz, en diez grados, que boxeava mas de cien leguas, mui fertil y poblada, como lo parecieron todas las que se han referido, y las mas dellas de muy hermosa vista. Tuuo el Adelantado en esta isla de Santa Cruz tan grandes rebueltas con sus soldados que hizo matar a puñaladas a algunos de los de mas reputacion, por que entendio se le querian alçar, y a pocos dias murio el: con lo qual, y porque se le apartó el Almiranta de su armada vn poco antes de llegar a la dicha isla, quedo todo frustrado, y Pedro Fernandez de Quiros lleuó a doña Isabel Garreto [Barreto], que era muger del Adelantado, y las reliquias de la armada a Manila (*Australia Franciscana* 235).

En cierta ocasión, cuenta Quirós que él, piloto mayor, era el foco de las iras de algunos soldados: «y fue público que venían a matar al piloto mayor, y hay quien juró en juicio que venían diciendo: —Vamos y matemos a éste que es causa de que estemos en esta tierra; y otros juraron que pasaban las amenazas a decir ‘que beberían por su calavera’. Las apariencias no parecieron bien; la intención sábelo Dios» (116; cap. 18).

Una vez muerto el gobernador don Alvaro de Mendaña —de muerte natural— y ya de viaje hacia las Filipinas, Quirós se quejó de no ser él quien tomase las decisiones más importantes. Ella es la gobernadora, la dueña y señora de los mares del Sur, y así se lo deja saber a todos. «No sé qué orden me tenga para que esta señora se aficione a la razón. Debe de entender que yo nací con obligación de servirla y de sufrirla» (161; cap. 35). Ya cerca de las Filipinas, «la gobernadora mandó echar un bando, que so pena la vida nadie saliese a tierra sin su licencia» (162; cap. 35). Parece que un soldado casado desobedeció la orden, yendo a un pueblo a buscar comida, y por esta razón la gobernadora lo mandó prender y ajusticiar. La mujer del soldado, llorando y quejándose, pidió justicia y perdón para su marido por lo que el piloto mayor, Quirós, fue a hablar a la gobernadora. La gobernadora le respondió que el soldado tendría que pagar su desobediencia:

Y el piloto mayor replicó diciendo: que también se quebrantaban los de Dios con pena de la vida eterna, y los de la Santa Madre Iglesia con pena de excomunió, y los del Rey con pena de traidor, pérdida de la vida, honra y hacienda, y que no se ensangrentaba luego la espada. Dijo la gobernadora que había mandado hacer aquello para poner miedo a los marineros. Pidióla el piloto mayor que no fuese a tanta costa aje-

na, y que él los aseguraba y se hacía cargo de ellos. Con esto fue libre el preso (162-63; cap. 35).

Muy bien sabía doña Isabel que si no provocaba cierto «miedo» en los marineros y soldados, difícilmente podría mantener las esperanzas de llegar viva a puerto. Por muy maquiavélica que parezca esta forma de actuar, no creo que existiese otra posible teniendo en cuenta las situaciones límite por las que estaban pasando: «iban ya tan aburridos, que no estimaban la vida en nada; y uno hubo que dijo al piloto mayor, que para qué se cansaba y los cansaba: que más valía morir una que muchas veces; que cerrasen los ojos y dejasen ir a la nao a fondo» (Fernández de Quirós 147; cap. 30). Hacía falta un temple muy especial para no venirse abajo en tales circunstancias. Isabel Barreto, pese a las críticas de las que era objeto, en su mayoría concernientes al abuso de agua y víveres de la despensa, no dejaba de sufrir y de padecer las angustias de todos los demás. Según el texto de Quirós, en donde son mayoría las críticas, también se reflejan muestras de humanidad de este ser que necesitaba pedir fuerzas al cielo para poder sobrellevar toda esa serie de calamidades. «La gobernadora en su retrete [cuarto pequeño de la nao para retirarse] pareció que se estaba concertando con la muerte. Unas horas en las manos [oraciones en memoria de la agonía de Cristo en el huerto], puestos los ojos en el cielo, echando jaculatorias, y tan afligida y llorosa como todos» (157; cap. 34). Al fin y al cabo era una mujer de «carne y hueso» como todas las demás, pero con valor para desafiar al diablo en presencia de la misma muerte por lo que ella creía que le correspondía por derecho y autoridad. Y la verdad es que en ese viaje hacia Manila por mares nunca antes navegados, la muerte estaba presente todos los días:

La ración que se daba era media libra de harina, con las que sin cernir se hacían unas tortillas amasadas con agua salada y asadas en las brasas; medio cuartillo de agua lleno de podridas cucarachas, que la ponían muy ascosa y hedionda. La paz no era mucha, cansada de la mucha enfermedad y poca conformidad. Lo que se veían eran las llagas, que las hubo muy grandes en pies y piernas; tristezas, gemidos, hambre, enfermedades y muertos con lloros de quien les tocaba; que apenas había día que no echasen a la mar uno y dos, y día hubo de tres y cuatro: y fue de manera, que para sacar los muertos de entre cubiertas, no había poca dificultad (Fernández de Quirós 145; cap. 29).

Una mujer capaz de mantener un ánimo firme en tales situaciones, merece crédito. Isabel Barreto pasará a la historia de la exploración y la conquista como una mujer capaz de soportar con valor y resignación las más difíciles pruebas físicas y espirituales imaginables en una persona. A su llegada al puerto de Cavite, en Filipinas, fueron recibidos con una «salva» de «toda la artillería y arcabucería al estandarte Real que iba tendido» (Fernández de Quirós 168-69; cap. 37).

Tras su interminable viaje, Isabel Barreto contrajo segundas nupcias con «un caballero mozo llamado don Fernando de Castro, primo del gobernador Mariñas» (Fernández de Quirós 180; cap. 40). Luis Martín describe así el nuevo matrimonio:

La ambiciosa doña Isabel era muy consciente de que una mujer sola iba a tropezar con obstáculos insuperables para organizar una expedición nueva a las islas Salomón, y también conocía las ventajas que en la so-

ciudad de su tiempo tenía el estar casada con un hombre poderoso. En noviembre de 1596, diez meses después de su llegada a Manila y doce tras el fallecimiento de Álvaro de Mendaña, contrajo nupcias con don Fernando de Castro, miembro de la clase dirigente de Filipinas, sobrino del anterior gobernador de las islas y, desde 1593, general de la Carrera de Filipinas, comandante de la ruta marítima Acapulco-Manila. Poseía prestigio, dinero, poder político y experiencia como navegante del Pacífico, era, pues, el hombre ideal para satisfacer las ambiciones de Isabel Barreto (Martín 49).

La nueva pareja hace un nuevo viaje a la Nueva España y de ahí al Perú, donde se establecen en una encomienda heredada de su anterior marido. Efectivamente, zarpan para el Perú el 10 de agosto de 1597. Efectivamente, zarpan para el Perú, el 10 de agosto de 1597. Gracias a un documento conservado en la Colección Salazar y Castro de la Academia de la Historia, tenemos información indirecta de Isabel Barreto. Un sobrino suyo, Diego Barreto, hijo de Antonio Barreto de Castro en una carta de méritos y servicios dirigida a la Audiencia Real de la ciudad de los Reyes en 1651, dice entre cosas lo siguiente sobre su abuelo Nuño Barreto:

El dicho Nuño Barreto su padre [padre de Antonio Barreto] fue de los primeros conquistadores y pobladores de las dichas provincias del Perú donde sirbió lo que se ofreció y particularmente quando la guerra de Francisco Hernández Girón fue uno de los que fueron contra él sirviendo a su costa y minción y habiendo entrado en aquella Mar corsarios ingleses fue al puerto del Callao asistiendo a todo lo que se ordenó y por haver casado una hija suya con el adelantado Alvaro de Mendaña a quien se le dio el descubrimiento de las islas Salomón, le dio con ella quarenta mill ducados para que acudiese a la dicha conquista y su población y envió con él tres hijos suyos a su costa en que gastó mucha hacienda y a cuya causa y porque fueron contrarios los subcesos de la conquista y habiendo muerto en ella a dho. adelantado y matado los indios a don Lorenzo Barreto hijo del dho. Nuño Barreto que yba por su alférez rreal quedó muy pobre sin hacérsele mercede alguna ni gratificación de los dhos. servicios (Colección Salazar y Castro, K 79, fols. 265 y 266).

Una vez allí, doña Isabel tropezó con un enemigo tan temible como la inmensidad del Pacífico y al que no pudo superar: la burocracia española. Como el virrey no hacía caso a sus peticiones, decidió apelar directamente al monarca de entonces, Felipe III, y se supone que murió en su tierra de Galicia (Martín 50):

En un frágil cuerpo de mujer encontramos el temperamento de un Cortés, de un Pizarro, con título de adelantada gobernadora y almirante, que hizo honor a sus responsabilidades, pese a la pluma rencorosa de Quirós, que al narrar su historia nos deja una estampa asombrosa de la mujer que supo dominar a esos hombres de relajada disciplina, originada por banderías y la desmoralización en aquellos viajes angustiosos (Acosta 153).

No sería tan frágil el cuerpo de esta mujer cuando pudo aguantar lo que aguantó y volver a cruzar el océano nuevamente, esta vez en compañía de su nuevo marido, para que le reconocieran sus derechos sobre la gobernación de las islas Salomón.<sup>168</sup>

### Inés Suárez: Corazón de León

Aprende niño, cosas que te hagan más sabio y, por lo tanto mejor. Las voces son signos de vida entre los presentes y las letras entre los ausentes (Juan Luis Vives, *Diálogos*).

Son muy pocos los ejemplos documentados de mujeres como la tratada anteriormente, mujeres que no solamente fueron capaces de seguir a sus maridos y amantes hasta el final, sino que en circunstancias adversas supieron pasar a ser capitanas y líderes de ejércitos enteros si las condiciones lo requerían. Que se sepa, no ha habido muchas que pudiesen, aún a costa de ganarse la enemistad de la mayoría, representar un papel tan destacado como doña Isabel. Este tipo de mujeres no se limitó a mantener una actitud pasiva ante los acontecimientos sino que supo, cuando fue necesario, tomar decisiones tan cruciales como ejecutar en persona la mayor pena que se puede imponer a un ser humano: la muerte.

Sería ingenuo pretender criticar las acciones de estas mujeres sin conocer antes los antecedentes que las empujaron a ellas. Dentro de este grupo de personajes destaca, como uno de los más importantes, Inés Suárez. Al igual que ocurrió con los casos de otras muchas mujeres, se la recuerda por ser la amante y compañera del conquistador y gobernador de Chile, don Pedro de Valdivia, uno de los «grandes» de la conquista del Nuevo Mundo.

Aunque los historiadores no se han preocupado mucho por las primeras mujeres que llegaron a Perú y a Chile, sí se sabe, no obstante, que a mediados del siglo XVI ya habían llegado muchas españolas y mujeres de otras nacionalidades europeas. A partir de estas fechas, cada barco que arribaba en los puertos del Pacífico traía a mujeres que acudían a juntarse con sus maridos, padres o hermanos, o que venían simplemente, como muchas lo hicieron, en busca de aventuras (Acosta 153). Estas primeras colonizadoras no solamente llegaban en barcos al Perú y a Chile, sino que algunas se aventuraban a hacer

168. Ya bien entrados en el siglo XVII, otra dama española residente en Perú demostró su valor echando a los piratas ingleses de su costa. Henry Morgan y sus secuaces habían tomado Portobelo el 12 de julio de 1668. Esta mujer fue la primera gobernadora del Perú y se llamaba Ana de Borja, condesa de Lemos y virreina del Perú. Estuvo seis meses (4 de junio al 3 de agosto de noviembre de 1668) a cargo de la gobernación mientras su marido, el conde de Lemos se ausentó yendo a Laicacota a «exterminar» a unos rebeldes. Pudo reclutar con arrojo y decisión a un buen puñado de hombres que tuvieron que embarcarse para recorrer 500 leguas para cumplir su cometido (Vega, *Conquistadoras* 165).

el agotador viaje por tierra, cruzando los reinos de Nueva Granada y Quito, llegando a Cuzco y de ahí a Lima (Acosta 153).

El conquistador de Chile, Valdivia, estaba casado en España con doña Marina Ortiz de Gaete, la cual estuvo viviendo en Salamanca hasta el año 1554 (Valdivia partió a las Indias en 1535), cuando tuvo noticia que su marido había pasado a ser gobernador de la provincia de Chile. Doña Marina, que había estado recibiendo una puntual y generosa pensión, viviendo con todo tipo de comodidades durante los últimos veinte años, decidió por fin juntarse con su marido. Sin esperar a su aprobación y pensando únicamente en estar al lado de su consorte, se embarcó en una flota con destino a Panamá para cruzar el istmo y después bajar por barco hasta Chile. Imaginaba que ahora podría disfrutar junto con su marido de los frutos de sus conquistas. Al llegar doña Marina a Panamá, se enteró de que Valdivia había sido sacrificado por los indios araucanos. A pesar de todo, decidió continuar su viaje hasta Lima y así reclamar los bienes de su marido. Aunque escribió un memorial al Rey explicando su lamentable situación, no se sabe si alguna vez llegó a recibir algo: «se llenó de pena, pero resolvió continuar viaje al Perú... De allí, pasó a Chile a reclamar los bienes de su esposo; pero nada consiguió. Los haberes de Valdivia habían sido vendidos por sus acreedores para pagarse de lo que él les debía» (Acosta 152-53).

Se puede decir, por los hechos y testimonios que han llegado a nuestras manos, que el verdadero amor del conquistador de Chile fue sin embargo doña Inés. Inés Suárez, nacida en la extremeña ciudad de Plasencia sobre el año 1507, se embarcó para el Nuevo Mundo en 1537, sin saberse a ciencia cierta si ya era viuda para entonces, ya que anteriormente había contraído matrimonio en la ciudad de Málaga (Mariño de Lobera 250; lib. 1, parte 1, cap. 8). En principio, doña Inés fue como servidora de Valdivia, para hacerse cargo de su hogar. Además, fue la única mujer que acompañó a las huestes de Valdivia en la conquista de Chile. Tuvo la personalidad y el valor de pasar públicamente como la «querida» del gobernador, gesto nada despreciable considerando el peso de la moral católica del momento. Pero lo más importante de todo es que a través de la información proporcionada por «cien testigos», todos concuerden en admitir que era una mujer «buena» y cristiana en el sentido más amplio de la palabra (O'Sullivan-Bearé 223). Siempre estuvo dispuesta a ayudar y socorrer a los enfermos y a los heridos, y en dar de lo suyo. Supo ganarse la voluntad de casi todos los que la conocían. No es de extrañar que Valdivia la tuviese en más estima que incluso a su propia mujer. En la *Crónica del Reino de Chile* escrita por el capitán Pedro Mariño de Lobera, encontramos varias menciones a Inés Suárez. La primera de ellas tiene lugar en una situación de desesperación de los españoles por encontrar agua mientras cruzaban el largo despoblado del desierto de Atacama. Gracias a Inés Suárez, con propiedades casi milagrosas, consiguen en líquido elemento:

No dejaré de decir cómo estando el ejército en cierto paraje a punto de perecer por falta de agua, congojándose una señora que iba con el general llamada Inés Juárez [Suárez], natural de Plasencia y casada en Málaga, mujer de mucha cristiandad y edificación de nuestros soldados, mandó a un indio cavar la tierra en el asiento donde ella estaba, y habiendo ahondado cosa de una vara salió al punto agua tan en abundancia, que todo el ejército se satisfizo, dando gracias a Dios por tal

misericordia.. Y no paró en esto su magnificiencia, porque hasta hoy conserva el manantial para toda la gente la cual testifica ser el agua de la mejor que han bebido la del jagüey de doña Inés, que así se quedó por nombre (250; lib. 1, cap. 8).

Inés Suárez era una mujer con unas cualidades excepcionales. No solo era bella, bondadosa y leal con los suyos, sino que además poseía una gran dosis de ingenio que en uno de los momentos más críticos hizo que se salvase el campamento de los españoles. No es extraño que don Pedro, que no se liaba con cualquiera, la aceptara a la vista de todos como su verdadera esposa (O'Sullivan-Beare 225).

Inés Suárez tuvo que poner a prueba su valor en las circunstancias más críticas. El 11 de septiembre de 1541, las tropas españolas estaban siendo derrotadas por los indios después de una durísima batalla y ya casi no quedaban esperanzas para las tropas cristianas. La participación y el coraje de Inés Suárez en esos momentos fue decisivo para salvar la situación cuando los indios ya iban declarando la victoria. Escribe Mariño de Lobera:

Viendo doña Inés Juárez que el negocio iba de rota batida y se iba declarando la victoria por los indios, echó sobre sus hombros una cota de malla y desta manera salió a la plaza y se puso delante de todos los soldados animándolos con palabras de tanta ponderación que eran más de un valeroso capitán hecho a las armas que de una mujer ejercitada en sus almohadillas. Y juntamente les dijo que si alguno se sentía fatigado de las heridas acudiese a ella a ser curado por su mano; a lo cual concurrieron algunos, a los cuales curaba ella misma como mejor podía casi entre los mismos pies de los caballos; y en acabando de curarlos, les persuadía y animaba meterse de nuevo en la batalla para dar socorro a los demás que andaban en ella y que casi desfallecían (250; lib. 1, cap. 8).

A pesar de todos sus esfuerzos y del de todos sus compatriotas, la batalla estaba perdida. Solo quedaban siete caciques presos en manos de los españoles y fue, ni más ni menos, Inés Suárez quien propuso que se les cortaran las cabezas y se las echasen al enemigo. Efectivamente, no sólo se les corto la cabeza como doña Inés propuso, sino que, al parecer, fue ella misma quien lo hizo. Dicen que se acercó a los guardianes de los caciques Francisco Rubio y Hernando de la Torre y les dijo que los matasen antes de que fuese demasiado tarde y fuesen liberados por los suyos. Por si fuera poco, una vez muertos los caciques, volvió a animar a los cristianos que estaban peleando y a socorrer a los heridos: «Y diciéndole Hernando de la Torre más cortado de temor que con bríos para cortar cabezas: Señora, ¿de que manera los tengo yo de matar? respondió ella: -Desta manera. Y desenvainando la espada los mató a todos con tan varonil ánimo como si fuera un Roldán o Cid Ruy Díaz» (Mariño de Lobera 264; lib. 1, parte 1, cap. 15).

El cronista, para volver a confirmar estos hechos, añade: «y desta doña Inés Juárez y sus hechos y de las demás mujeres que hago mención en esta historia, hay muchos testigos de vista muy fidedignos y de autoridad en mayores cosas que son hoy vivas y lo afirman todos unánimes en lo que atestiguan» (265; lib. 1, parte 1, cap. 15).

No sería justo juzgar este incidente sin tener en cuenta la crítica situación en que la población de Santiago de Chile se encontraba. Fue su «fulminante» decisión la que salvó lo que quedaba de las tropas españolas y lo que hizo que los indios se retiraran aterrorizados, viendo la espantosa suerte que habían corrido sus jefes. Inés Suárez fue la que ideó y protagonizó este hecho tan sorprendente. ¿Cuántas personas habrían sido capaces de llevar a cabo esta decapitación en masa, temiendo por otra parte las terribles represalias que éstas pudieran ocasionar? Una vez más fue una mujer la que ejecutó y puso punto final a una situación insostenible. Inés Suárez, con un temple inigualable, supo demostrar ser una leona en la guerra y una mujer llena de amor, virtudes y atenciones para quienes la rodeaban.

La envidia, siempre presente en los espíritus ambiciosos y egoístas cada vez que las cosas van bien en las casas ajenas, hizo su aparición. Los enemigos del conquistador de Chile encontraron en Inés Suárez una excusa «moral» para acusarle de ser un mal ejemplo para sus conciudadanos por llevar una vida extramarital. El licenciado La Gasca ordenó a Valdivia que se separase de la compañía de Inés Suárez para evitar habladurías y escándalos. Valdivia se tuvo que separar de la persona que más quería, para complacer las ordenanzas sociales y «religiosas» del momento, y casarla con el que fue después gobernador de Chile, Rodrigo Quiroga.

Inés Suárez consiguió una encomienda en recompensa por su actuación destacada en la guerra contra los araucanos. Con ello se demuestra que, pese a haber sido de una manera «notoria» la amante de don Pedro de Valdivia, sus hechos estuvieron por encima de las circunstancias morales y sociales del momento. La lectura de la cédula real de encomienda a favor de Inés Suárez del 20 de enero de 1544, deja bien claras las razones por las que esta mujer sobresalió tanto en los momentos difíciles como en la vida diaria:

Vos, Doña Inés Suárez, venistes conmigo a estas provincias a servir en ellas a su Majestad, pasando muchos trabajos y fatigas, así por la largueza del camino como por algunos reencuentros que tuvimos con indios, y hambres y otras necesidades que antes de llegar donde se pobló esta ciudad (refiérese a Santiago de Chile), se ofrecieron, que pasar los hombres eran muy ásperas de pasar, cuando más para una mujer tan delicada como vos, y más de esto, en el alzamiento de la tierra y venida de los indios a esta ciudad que pusieron en términos de llevársela, y vuestro esfuerzo y diligencia fué parte para que no se llevase, porque todos los cristianos que en ella tenían que hacer tanto para pelear con los enemigos, que no se acordaban de los caciques que estaban presos, que era la causa principal a que los indios venían, a soltarlos, y vos, sacando de vuestras flacas fuerzas esfuerzo, hicisteis que matasen a los caciques, poniendo vos las manos en ellos, que fué causa que la mayor parte de los indios se fuesen y dejasen de pelear viendo muertos sus señores (Villafañe 130).

Inés Suárez no debía tener tan «flacas fuerzas» ni ser tan «delicada» como se la describe. Pese a estar embargado por la tristeza al no poder estar al lado de la mujer que más quería, don Pedro de Valdivia siguió luchando por los intereses de la Corona, dejando su vida combatiendo contra los indios Araucanos.

Este tipo de actos heroicos convierte a estos personajes en seres casi mitológicos, pertenecientes más al mundo de la literatura épica que al de la propia historia. Para encontrar hazañas parecidas tenemos que remontarnos a los más antiguos testimonios documentales del género humano. ¿Qué mejor paralelo que el de Judit en la Biblia, mujer judía que con su belleza y capacidad de seducción pudo terminar con la amenaza de los sirios sobre el pueblo de Israel? «Todos se maravillaban de su belleza, y por ésta de los hijos de Israel, diciéndose unos a otros: ¿Quién se atreverá a despreciar a este pueblo que tales mujeres tiene?» (Judit 13. 6-8)

Pero no sólo era belleza y seducción lo que distinguía a Judit, sino toda la astucia y determinación del más arrojado capitán del ejército judío. Una vez en la tienda de Holofernes, después de haber bebido y comido juntos, se apresuró a cumplir con su cometido: «Y acercándose a la columna del lecho que estaba a la cabeza de Holofernes, descolgó de ella su alfanje, llegándose al lecho, le agarró por los cabellos de su cabeza al tiempo que decía: ‘Dame fuerzas, Dios de Israel, en esta hora’. Y con toda su fuerza le hirió dos veces en el cuello, cortándole la cabeza» (Judit 13. 6-8).

Tras llegar al campamento judío con la cabeza del líder sirio, el prefecto de la ciudad Ocías, resaltando la importancia de su acción, bendiciéndole y dándole las gracias, le dijo: «Bendita tú, hija del Dios Altísimo, sobre todas las mujeres de la tierra y bendito el señor Dios, que creó los cielos y la tierra y te ha dirigido hasta aplastar la cabeza del jefe de nuestros enemigos. Tus alabanzas estarán siempre en la boca de cuantos tengan memoria del poder de Dios» (Judit 13. 18-20). A diferencia de lo que se lee en la Biblia, «Tus alabanzas estarán siempre en la boca de cuantos tengan memoria...», Inés Suárez, como muchas otras, ha quedado casi en el olvido. Para rescatar estos momentos estelares de la épica femenina de la conquista, hacen falta esas plumas que immortalicen sus acciones para «sorprendernos» con hechos que si no fuera porque están documentados por varias fuentes, fácilmente se confundirían con las hazañas de otros personajes legendarios.

## María de Vera y Leonor Ponce de León: Las pobladoras

El que ha visto lo presente lo ha visto todo: lo que hubo en el pasado indefinido y lo que habrá en el futuro interminable, pues todo tiene el mismo origen, todo tiene el mismo aspecto (Marco Aurelio, *Enseñanzas para una vida mejor*).

María de Vera fue la primera persona a quien Hernán Cortés llamó para notificar la muerte de su primera mujer, Catalina Xuárez Marcaida, a quien además amortajó. Existen razones para pensar que María de Vera fue la hermana del famoso explorador del Suroeste de los Estados Unidos, Alvar Núñez Cabeza de Vaca. No sólo porque el cé-

lebre explorador jerezano tuviese una hermana con este nombre, sino porque además existen otras notables coincidencias. Como se sabe, Alvar Núñez Cabeza de Vaca era hijo de Francisco de Vera y Teresa Cabeza de Vaca. María de Vera no sólo está relacionada con el autor de los *Naufragios* al coincidir en su apellido paterno «Vera», sino también en lo relacionado a su edad y al hecho de que Hernán Cortés tuviese cierta amistad con el duque de Medina Sidonia, para quien Alvar Núñez trabajó por varios años. «Un detalle precioso proporciona al que conozca el derecho civil de aquellos tiempos; si en 1512 se discierne la ‘curatela’ de cuatro hermanos Alvar Núñez, Juan de Vera, Francisco de Vera y María de Vera a su tío Pedro de Vera Hinojosa, es ello señal inequívoca que ésta la menor de todos, había cumplido ya los doce años» (Barris 46).

La razón de que los hermanos del explorador jerezano Alvar Núñez Cabeza de Vaca hayan pasado desapercibidos es la de haber usado su apellido paterno «Vera», lo que ha hecho pensar que se trataba de personas de familias diferentes. Si la fecha de nacimiento de María de Vera es anterior a la del año 1500, muy bien podía haber sido «ama» de una mujer tan principal como lo era en aquel momento la mujer de Hernán Cortés, Catalina Xuárez Marcaida. Recuértese que su posible hermano, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, también fue «camarero» del duque de Medina Sidonia:

11-12-1522. Jueves. El Duque otorga poder a Alvar Núñez Cabeza, su camarero, para que en su lugar y en nombre de su señoría pudiese sustituir otro poder, que antes de este había otorgado al dicho Alvar Núñez, para que en nombre del Duque pudiese comparecer ante los contadores de SM [Su Majestad], que tienen a su cargo los libros de los Maestrazgos e órdenes, e pedir e sacar cualquier libranza de los maravedís que le son debidos que los tienen en los dichos libros con el ábito del señor Santiago, que son 12.000 maravedís cada año (Legajo 937, (1507-1538), Archivo Ducal de Medina Sidonia).

A pesar de todo, el hecho de que la María de Vera que amortajó a Catalina Xuárez Marcaida, fuese hermana o no del explorador de la Florida, hoy por hoy tan sólo es una conjetura. Hipólito Sancho de Soprani, autor de varios estudios genealógicos de la familia de Cabeza de Vaca, dice sobre María de Vera: «Doña María de Vera, que es la que en algún lugar de la partición, aludiendo a su corta edad, denomina la moza, la cual casó brillantemente con Ruy Díaz de Guzmán, hijo de Alonso de Riquel y Doña Brianda de Guzmán... Dotada de una longevidad que excede en mucho a la de sus hermanos, vivía aún el 4 de diciembre de 1577» (Sancho de Soprani 78-79). El historiador argentino Enrique de Gandía menciona en su edición de *La Argentina*, de Ruy Díaz de Guzmán, que una hermana de Alvar Núñez Cabeza de Vaca se casó con el abuelo del autor de la mencionada obra y del mismo nombre, Ruy Díaz de Guzmán. Alfonso Toro resume los primeros momentos que siguieron a la muerte de Catalina Xuárez la Marcaida:

...y en medio de la natural confusión, aparecen varias mujeres, criadas todas ellas de la casa de Cortés, y tanto más interesantes, puesto que con casi todas ellas tuvo relación carnal, como diremos. Al morir la mujer de Cortés, su criado Alonso de Villanueva fue a llamar a *María de Vera*, que fue la primera en ver a la mujer muerta. Un testigo en el proceso de Residencia, Juan de Burgos, declaró estos extremos. Estan-

do él en su casa, fue el dicho Alonso de Villanueva «a llamar a María de Vera, ama de este testigo, que la llamaba el dicho don Fernando, e que eso podía ser a las doce de la noche, e la dicha María de Vera se fue a la casa del dicho don Fernando, con el dicho Villanueva, e que dende a obra de ora y media e dos oras volvió a casa deste testigo la dicha María de Vera y dijo a este testigo: «Vengo de amortajar a Catalina Xuárez, mujer del capitán Fernando Cortés. Y este testigo le dijo: - ¿Cómo? ¿Muerta Catalina Xuárez? - Sí, que yo la dejo amortajada, y este traidor de Fernando Cortés la mató; porque al tiempo que la amortajaba, la vide las señales puestas en la garganta en señal que la ahogó con cordeles, lo cual se parecía muy claro; e que la mujer de Diego de Soria y María Destrada, e la mujer de Xaramillo [¿Doña Marina?], ya difunto, que allí estaban, le mostraban a la dicha María de Vera, las señales de los cordeles que la dicha Catalina Xuárez tenía en la garganta, por donde parecía que había sido ahogada, e que la dicha María de Vera hacía que no veía» (O'Sullivan-Beare 73).

Nótese que uno de los testigos es María de Estrada. Efectivamente, el 10 de marzo de 1529 fue examinada María de Vera, «de treinta y cinco años de edad» (Toro 73). Si la muerte de doña Catalina ocurrió en octubre o noviembre de 1522, María tendría en esos momentos ventiseis años (Toro 54). Aunque este hecho no cuente por sí solo con mucha importancia, sí la tiene, no obstante, cuando sabemos que Hernán Cortés mantuvo relaciones sexuales con todas o casi todas las mujeres que trabajaban para él: «que tenía infinitas mujeres, dentro de su casa, de la tierra, e otras de Castilla, e según era pública voz e fama entre sus criados e servidores, se decía, con cuantas en su casa había tenía acceso» (O'Sullivan-Beare 88).

Uno de los puntos más interesantes de todo este proceso es la actitud reacia de María de Vera de declarar en contra de Cortés, pese a estar todas las pruebas en contra de éste. Cabe preguntarse si esta actitud estaba provocada por simple temor o si, por el contrario, era amor lo que la movía a defender a su señor. María de Vera en ningún momento acusa públicamente a Hernán Cortés de la muerte de Catalina Xuárez, más bien al contrario, cada vez que se presenta la oportunidad le defiende: «Y es de advertirse que María de Vera, que tantos detalles dió a Juan de Burgos sobre la manera como encontró el cadáver de la Marçayda y lo ocurrido en la casa de don Hernando a su llegada, no se mostró igualmente explícita al llamársele a declarar, quizá por temor a Cortés, y aun llegó a decir que sabía que doña Catalina había estado enferma anteriormente; pero que ya estaba sana» (Toro 84).

En el interrogatorio efectuado a la dicha María de Vera, la testigo da a entender que la muerte de la Marçayda era cosa ya esperada y que lo repentino de ésta no era de sorprender dada la naturaleza débil y enfermiza de doña Catalina. En el consiguiente juicio, María de Vera respondió de la siguiente manera a la cuarta pregunta: «que había visto a doña Catalina diez días antes, y oyó decir, bien más de quince días que la dicha Catalina muriese, que estaba enferma; pero que después desto supo y oyó que la dicha doña Catalina salía a misa» (Toro 73).

Otra de las testigos presenciales, Ana Rodríguez, dice que al hacerle Violante Rodríguez cierto comentario a María de Vera, ésta responde dejando entrever su negativa

de ir en contra de los intereses del conquistador de México. Ante tal espectáculo, Ana Rodríguez preguntó a don Hernando: «que cardenales eran aquellos que tenía la dicha doña Catalina en la garganta» y el interrogado respondió: «que la había asido de allí para la recordar cuando se amorteció». Esto hizo sospechar a la Rodríguez que Cortés hubiera estrangulado a su esposa y la misma sospecha tuvo Violante Rodríguez, quien dijo a María de Vera «que la pobre doña Catalina había muerto como la mujer del conde Alarcos [estrangulada]»; por lo que María exclamó: «¡Calla por amor de Dios, que no lo sepa don Hernando!» Frase que nos indica lo mucho que era temido. (Toro 85).

María de Vera no es la única en defender a Hernán Cortés. Francisco Fernández del Castillo en su obra *Catalina Xuárez Marçayda*, también rechaza la posibilidad de que Hernán Cortés hubiese estrangulado a su mujer. Las razones que da no son, desde luego, nada despreciables. La primera y más elemental es la de que Cortés contaba con todos los medios que hubiese querido para deshacerse de su esposa: venenos, indios colaboradores en una emboscada, y multitud de recursos que estaban a la disposición de uno de los hombres más respetados y astutos de la Nueva España: «y no recurrir al brutal procedimiento de ahorcarla estando solo en la cámara matrimonial para que se le señalara como asesino. Eso es tan infantil que solamente cegado por las pasiones se puede creer» (Fernández del Castillo 39).

Cesáreo Fernández Duro, por su parte, aduce que la muerte repentina de doña Catalina bien pudiera haber sido una enfermedad de carácter genético ya que, al parecer, sus hermanas tuvieron muertes parecidas: «La maledicencia esparció rumores siniestros que originaron proceso en averiguación de las causas de la muerte; pero ello es que de igual dolencia repentina fallecieron adelante las otras hermanas. Leonor, una de ellas, casada con Andrés de Barrios, caballero de la estirpe de Arcos, y de la cual decía el Virrey D. Antonio de Mendoza «que había de vivir para ser aya de Príncipes, según tenía de valor» (Fernández Duro 15).

En otro estudio sobre el conquistador de México, Fredo Arias de la Canal señala que la razón de la muerte de doña Catalina Xuárez fue el ataque de un «sonámbulo agresivo», en este caso el de su marido Hernán Cortés. Dice Arias de la Canal que un sonámbulo agresivo es una persona que se defiende pseudo-agresivamente mientras duerme. En uno de estos ataques, continúa Arias, Cortés se defendía de su imagen materna: Catalina Xuárez, su mujer: «Por eso al despertar, les dijo a las doncellas: ‘Creo que es muerta mi mujer’, puesto que él mismo no estaba seguro de lo que había hecho...» (Arias de la Canal 74-75). Que Cortés sufría frecuentes estados de sonambulismo se desprende de la declaración de María Hernández de Quevedo: «[P]orque la dicha Catalina tenía mucha conversación e amistad con este testigo; porque se conocían de Cuba, e contándole la dicha Catalina muchas veces a este testigo la mala vida que pasaba con el dicho don Fernando Cortés, e como la echaba muchas veces de la cama abajo de noche, e le hacía otras cosas de mal tratamiento» (Arias de la Canal 74-75).<sup>169</sup> Queda por lo tanto en el aire la verdadera intención de María de Vera, supuesta hermana de Alvar Núñez, en la defensa que hizo de su señor Hernán Cortés. El mismo Cortés tuvo la oportunidad, unos años más tarde, de oír las fantásticas historias de Alvar Núñez Cabeza de Vaca

169. Fredo Arias de la Canal, Prólogo. *Hernandía, Triunfos de la Fe y Gloria de las Armas Españolas Poema Heroico Proezas de Hernán Cortés (1755)* por Francisco Ruiz de León (México: Frente de Afirmación Hispanista, 1989) 74-75.

y los otros tres supervivientes de la fracasada expedición de Pánfilo de Narváez sobre los territorios situados más al norte de la Nueva España —Quivira y Cibola— y de las supuestas riquezas de estos.

Algo se sabe de la segunda mujer de Cortés, Doña Juana de Zúñiga, que también pasó a México en dónde se quedó hasta la muerte de éste en 1547. Más tarde, la marquesa del Valle regresaría a España con sus hijos: «Cortés después de celebrar suntuosamente sus bodas con Doña Juana de Zúñiga, regresó a México llevando a su mujer, y a su madre rodeadas de gran séquito de dueñas, doncellas, servidores y paniaguados» (Acosta 144). Fueron pues, muchas las mujeres que pasaron al Nuevo Mundo y de las que se tiene noticia por haber tenido una relación directa o indirecta con Hernán Cortés.

Sería injusto pasar por las islas del Caribe y no mencionar a doña Leonor Ponce de León. Su importancia no se debe sólo a haber sido la mujer de Juan Ponce de León, gran explorador que ha pasado a la historia como el soñador que quiso encontrar la «Fuente de la eterna juventud» en la Florida, sino por lo que es más importante, el haber sido una gran mujer. Doña Leonor pasará a la historia como una persona que, con su ejemplo, supo atraerse la atención de otras damas que con el tiempo formarían la base familiar y social de Puerto Rico: «En nuestra primera familia, la influencia femenina fue providencial y afortunada para nuestro país, según evidencia material arqueológica» (Tío 23). Aurelio Tío, a través de sus investigaciones realizadas en la residencia de doña Leonor en Caparra, ofrece un retrato de esa mujer «ubicada en la selva y cercada por indios hostiles...». En él dice:

se excavaron azulejos sevillanos, fina loza de mesa y frascos de perfume que indican, que aún dentro de un país selvático, Doña Leonor Ponce de León preparó su hogar con la belleza y arte que su posición y condiciones le permitían, sin boato ni ostentación, sino con la sobriedad que desde entonces se ha desenvuelto nuestro país por imperiosa necesidad en el orden material, de acuerdo con sus limitaciones geográficas y escasez de recursos naturales (Tío 23).

Pero no son factores del orden moral o espiritual los únicos que ensalzan a esta mujer. Doña Leonor Ponce de León puede a su vez reclamar algunos privilegios de orden histórico, ya que fue la primera española que residió en Puerto Rico una vez que Juan Ponce de León obtuvo la autorización de traer a toda su familia el 2 de mayo de 1509. «Como damas de compañía para su esposa se le permitió traer las esposas de dos veteranos expedicionarios que ya estaban en Puerto Rico, Pedro Campano y Diego Gómez, en una nave propiedad de Ponce de León, Maestre Alonso de San Martín» (Tío 21-22).

El mismo autor, al narrar los acontecimientos de los primeros años de colonización de la isla, añade algunas virtudes más a tan importante mujer haciéndonos además suponer que las damas que la acompañaron no dejaban de tener las suyas: «Tenemos amplia evidencia que la primera pobladora puertorriqueña, Doña Leonor Ponce de León, ejerció una influencia extraordinaria y duradera en la moral y cultura de nuestro pueblo con su ejemplar conducta» (Tío 22). En realidad, es sorprendente cómo después de tantos años de influencia anglosajona, el pueblo puertorriqueño ha sabido mantener su propia identidad, destacándose a menudo tanto en las letras como en las artes.

Se quiera o no, la mujer española estaba allí donde la situación lo requería. Muchas veces, pasando por encima de las ordenanzas del momento, siguieron a sus esposos y

amantes hasta las mismísimas puertas de la muerte. En América, en el Mediterráneo, en la armada «Invencible» o incluso en la mismísima batalla de Lepanto. Así terminó Cesáreo Fernández Duro su disertación sobre «las mujeres», leída ante la Real Academia de la Historia en el año 1902:

En la armada que se nombró *Invencible*, cuyo objeto sabido era la invasión de Inglaterra, ya que se observara con rigor la veda del embarque, fletaron las mujeres naves por su cuenta y siguieron a la hueste tan dispuestas a participar de los provechos del éxito como de las penalidades que en la suerte las cupo. ¡Y qué mucho provecho no buscaban las galeras de la Santa Liga, y no obstante, se vieron haldas en Lepanto como en otras empresas (Fernández Duro 27).

Si en los dos enfrentamientos navales más críticos que ha tenido España en su historia, hubo presencia de mujeres, ¿qué razones hay para pensar que no las hubo en otras campañas de poca monta?

## Mujeres de armas sin límites geográficos

Tomad, señora, esa mano, o por mejor decir ese verdugo de los malhechores del mundo. Tomad esa mano, digo, a quien no ha tocado otra de mujer alguna, ni aun la de aquella que tiene entera posesión de todo mi cuerpo. No os la doy para que la beséis, sino para que miréis la con-testura de sus nervios, la trabazón de sus músculos, la anchura y espaciosidad de sus venas, de donde sacaréis que tal debe de serla fuerza del brazo que tal mano tiene (Cervantes, *Don Quijote*).

Germán Arciniegas da noticia de las primeras mujeres que llegaron a Colombia con Jerónimo de Lebrón, gobernador de Santa Marta. Tras el descubrimiento de estas regiones por el explorador Jiménez de Quesada, se organizó una expedición dispuesta a subir el río más caudaloso de Colombia. Con su participación, las mujeres demostraron una vez más su presencia en los momentos más críticos de la historia. En los seis bergantines que había preparado Lebrón para subir el río Magdalena iban ciento cuarenta soldados, ciento ochenta caballos y seis mujeres. «Sólo quedaron en Santa Marta treinta personas útiles. Hasta Isabel Romero, que iba a ser madre, pidió hueco en los bergantines» (Arciniegas 110-111).

Ya se vio cómo la mujer de Francisco de Orellana acompañó a su marido a lo largo del río Amazonas; las seguidoras de Lebrón lo harán recorriendo el río más importante de Colombia, el Magdalena.<sup>170</sup> La dificultad del viaje, plagado de violencia y peligros, no

deja dudas del carácter que debían tener esas seis mujeres que iban a bordo de aquellos navíos a través del Magdalena y de las selvas en dirección a Vélez. Ellas fueron testigo del ataque de quinientas canoas de indios emplumados que fueron repelidos a cañonazos y también estuvieron presentes en el «escarmiento» que Jerónimo de Lebrón dio a los feroces indios caribes. Una de ellas fue incluso raptada por los indios Temalameque (Arciniegas 111). «La media docena que había salido de Santa Marta sólo pudo completarse debido a los esfuerzos de Isabel Romero» (Arciniegas 111). Su fuerza moral merece por lo tanto nuestra atención.

Se tiene noticia de otra singular mujer, María de Carvajal, que llegó a Colombia junto a su marido, el conquistador Jorge Robledo, descubridor de las provincias del Cauca y de Antioquía (Colombia): «Esta dama pertenecía a la familia de los Marqueses de Jodar. Se cree que por influencia de sus parientes y por sus empeños fue que Robledo consiguió que el Rey le nombrase Mariscal y Gobernador de las tierras que conquistase» (Acosta 151). También contamos con una descripción física y humana de esta dama que nos da una idea de la atracción que debió ejercer tanto por su noble cuna como por su persona.

Doña María era bella elocuente, activísima y durante el viaje que hizo a Indias con el Visitador D. Miguel Díez de Armendaris supo congraciarse con él hasta el punto de que este magistrado tomase la defensa de Robledo contra Belalcázar en las reyertas que aquellos conquistadores tuvieron entre sí, reyertas que concluyeron trágicamente, muriendo Robledo víctima de la ambición de Belalcázar (Acosta 151). Sin embargo, se afirma también que doña María era un tanto jactanciosa y presumida y que sus relaciones con sus criados eran un tanto despóticas: «se daba muchas ínfulas, era muy orgullosa con los subalternos y se hacía llamar a boca llena Señora Mariscal» (Acosta 151).

Como la suerte es hija de la fortuna, doña María se vio de repente «viuda y desamparada». Acertadamente, como dice Soledad Acosta de Sampedro, las viudas de los primeros años de la conquista, debido a la alta mortandad de los colonizadores por causas como el clima o las guerras principalmente, no tenían muchos problemas para volverse a casar, haciéndolo en ocasiones hasta cuatro veces: «Pero en aquella época una española en América —aunque fuera vieja y fea—, era fruto muy apetecido en las colonias, y no bien morían sus maridos cuando encontraban reemplazo» (Acosta 151). Este fue el caso de la bella y arisca María de Carvajal que, como muchas otras, hará lo propio para que pueda continuarse el buen desenvolvimiento de la sociedad ultramarina. La joven y agraciada Doña María de Carvajal: «siguió el ejemplo de sus compatriotas y en breve dio su mano de esposa por segunda vez al Tesorero de la Real Hacienda de Santafé (en Bogotá) adonde había ido a pedir noticia apenas tuvo conocimiento de la muerte de Robledo» (Acosta 151).

170. Este río fue descubierto por Rodrigo de Bástidas en el año de 1501.

## La monja Alférez y Santa Rosa de Lima

«Y Don Quijote sabía que con las mismas palabras solemos decir cosas opuestas, y con opuestas palabras la misma cosa (Unamuno, *Vida de Don Quijote y Sancho*).

A menudo, cuando se tratan hechos acaecidos hace varios siglos, la fábula se confunde con la realidad. Este es el caso de la «monja alférez» que, disfrazada de hombre, pasó al Nuevo Mundo en donde su figura, un tanto legendaria, todavía sigue viva. Afortunadamente, en los últimos años su vida ha sido ampliamente estudiada, dando como resultado importantes trabajos sobre su persona y su obra.<sup>171</sup>

Esta mujer fue una aventurera al grado más alto, una «doña Juana» que conquistaba la geografía americana y amores prohibidos por donde quiera que pasaba. Temida por su fuerza, valor y destreza con el acero, estuvo varias veces al mando de tropas españolas, habiendo vencido a muchos hombres en desafíos. Fue tanto su desparpajo que llegó a convencer al mismo Papa en Roma para que la dejaran vestir de soldado. «El destino de Catalina de Erauso la llevó del convento español en que hacía el noviciado a los territorios poco explorados del Nuevo Mundo, único lugar donde su naturaleza inquieta e incluso violenta hallaba libertad entre la soledad y los peligros indecibles» (Iglehart 9-11). Esta heroína, al ser un personaje de carne y hueso, fue una fuente de inspiración para los escritores de su tiempo, que llevaron su figura al teatro para sacar partido de las enormes posibilidades dramáticas de tan sorprendente portento (McKendric 213). Si, como se ha leído en páginas anteriores, han existido numerosos casos donde las mujeres supieron poner a prueba su valor, en éste en particular se rompen todos los moldes establecidos:

The great disparity between the apparent tolerance for lesbian desire, cross-dressing, and masculine women in numerous historical and fictional representations and the monsterization of the same themes in other works may explain the variety of individual responses to Erauso's transgenderism as well as her overall success in soliciting support from the patriarchal order. Despite the tolerance for her transgenderism as well as her overall success in soliciting support from the patriarchal order (Velasco 23).

El hecho de que este personaje existiese realmente en la España del siglo XVII, hizo que el público de su tiempo pudiese aceptar la existencia de un personaje femenino tan

171. Son numerosos los estudios realizados sobre Catalina de Erauso. Véanse entre otras obras, Rima de Vallbona, *Vida i sucesos de la monja alférez. Autobiografía atribuida a doña Catalina de Erauso*, y Sherry Velasco, *The Lieutenant Nun. Transgenderism, Lesbian Desire & Catalina de Erauso*.

insólito: «She is that extraordinary trans-sexual figure Catalina de Erauso, heroine of Pérez de Montalban's (?) *La monja alférez* and one of the few real examples —and an extreme one at that— of the seventeenth-century *mujer varonil*» (McKendric 213).

Pero más interesante aún que las posibilidades dramáticas que ofrecía Catalina de Erauso, han sido sus propias experiencias autobiográficas, escritas sobre los años 1625 o 1626, poco antes de embarcarse por segunda y definitiva vez con destino a América (Erauso 5). Esta figura femenina no tiene nada que envidiar al más apuesto de los galanes de la época, no sólo por ser capaz de dar la muerte a sus contrarios masculinos cuando la ocasión lo requería, incluyendo a su propio hermano involuntariamente, sino por tener las mismas preferencias sexuales que éstos. Nos dice Catalina de Erauso en su biografía: «A pocos días me dio a entender que tendría a bien que me casase con su hija, que allí consigo tenía; la cual era muy negra y fea como un diablo, muy contraria a mi gusto, que fue siempre de buenas caras» (Erauso 35).

Ni siquiera su hermano, Miguel de Erauso, se salvó del ímpetu de tan brava mujer, siendo muerto a estocadas por su propia hermana en una trifulca nocturna. Se tiene, por lo tanto, que no fueron solamente los exploradores varones quienes tuvieron «aventuras» y «conquistas» por tierras americanas, sino que también sus hermanas pequeñas vivieron experiencias igualmente intensas y emocionantes, aunque de éstas no se pudiese escribirse una relación tan completa.

El Archivo Histórico de Protocolos de Madrid conserva documentación original sobre los testimonios escritos por los capitanes a los que sirvió en Chile y en el Perú donde se ponen de manifiesto sus cualidades castrenses:

Alférez. Doña Catalina de Erauso. Transcripción manuscritos. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo 2340. fols. 119r-128r.<sup>172</sup>

Título: Papeles de los servicios que hizo en el reyno de Chile y en los del Piru yndias de Castilla.

Alférez doña Catalina de Herausso. Vecina de la villa de San Sebastián en la provincia de guipuzcoa.

fol. 119 v. El Alférez Doña Catalina de Herausso - Papeles delos Seruícios que hizo en el Reyno de chile y en los Reynos [tachado en el original] del piru yndias de castilla. Alférez doña Catalina de Herausso vezn. de la Villa de S. sebastian en la provincia de guipuzcoa=

fol. 120r. Sebastian de Ylumbe, en nombre del Alférez Catalina de Herausso, vecina de San Sebastian, dice: que la susso dicha trata de yr a Roma y le a dexado las certificaciones de sus servicios hechos en el Reyno de chile y del Piru en servicio de Su Magestad para que las aga autoriçar, que con esta las presenta firmadas y selladas de las armas de

172. Copias más modernas de estos documentos han sido publicadas anteriormente (1995) por Pedro Rubio Merino, canónigo archivero de la catedral de Sevilla. Están sacados de una copia localizada en el Archivo de Indias en Sevilla: Documentos escogidos, leg. 1, n. 87. Los originales, sin embargo, se encuentran en Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos (Protocolo 2340. fols. 119r-128r) y son los que incluyo en el presente trabajo. Las diferencias entre ambos se reducen a algunos cambios ortográficos, por ser grafía más moderna en el caso sevillano (v.g.: la capitalización de nombres propios, acentuación, etc.). El texto en sí es el mismo. He respetado el sistema gráfico del texto original, incluyendo el uso de /u/ y /v/, unas veces con valor vocálico o consonántico. Los casos de aglutinación de preposición + pronombre (*desta, della...*) también son respetados, exceptuando la abreviación de «q». Aparte de los casos citados, no se restituye, regulariza o cambia ninguna otra grafía.

don luis deçespedes xeria, governador y capitan general, que al presente es de la prouinçia de Paragoay en las Yndias por su mag y capitan deynfanteria, que, a, sido en el exerçito del reyno de chile= de DonJuan cortes demonrroy Capitan general de la prouinçia deberaguas, en las yndias, por el rey nuestro señor, y de Donfrançisco perez denavarrete capitan de ynfanteria española que, a, sido en los Reynos del Piru y chile los quales se hallan en esta corte= y suppca. a V. M. mande ser seruido de que las dichas certificaciones las reconozcan los dichos generales y capitan ante Un escriuano publico ynterponiendo V.M. a ello su autoridad<sup>173</sup> y decreto judicial para que agan mas fee Ysede entero credito a lo referido en ellas Y a mi se me entreguen originalmente, o, sus traslados autoriçados en forma quedando. Por registros para todas las bezes que fueren menester sacar todos yquales quier traslados que la parte quisiere quedando a su elecion assí estos como el que queden por rregistro las dichas çertificaciones, o, se saquen sus traslados autoriçados y pido justicia para ello=vecino de san sebastian. Sebastián de Ysumbe.

fol. 124. [Documento]: Don Luis de çespedes Xeria Gobernador y Capitán General que al presente soy de la Provincia de Paraguay, en las Indias, por el rey nro. señor y Capitán de Ynfantería española que e sido en el exercito del Reyno de Chile, etc.

Çertifico y hago fee, a Su Magd. que conozco a Catalina de Herausso, demas de dieZ yocho años aestaparte que, a, que entro por soldado, en Abito de hombre, sinque nadie entendiase que era muger, en la compañía de del maestre de campo, Don Diego bravo de sarabia y Siruio a su Mags. en el dicho exercito y compañía, Y della passo a la del capitan Gonçalo Rodriguez, que lo fue en el dicho Reyno de Chile y por sus honrrados y abenta xados servicios fue nombrado por Alferrez de la dicha Compañia con nombre de Alonso diaz Ramirez deguzman, y sehallo con ella en todas las ocasiones que se ofrecieron en aquel tiempo, y haviendose Reformado la dicha Su compañía Paso a servir a la del capitan guillen de casanova, Castellano del castillo de Arauco Y de los entresacados de ella fue uno por buen soldado para salir a camppear y la dexo el gouernador entre los demás que quedaron en el castillo de Paicabi con el maestre decampo, Albaro nuñez de Pineda Donde quedaron cuatro capitanes a orden del dicho maestre de campo, y de allí se le hicieron al enemigo salidas, en que Reçiuió mucho daño y el gouernador Alonso de Rivera que suscedio en aquel reyno, visto lobien quelasuso dicha Abía serbido a su Magd, mas de trece años continuos en aquellos exercitos y que se auia señalado como si fuera hombre de mucho valor, La dio liçencia Para benir a los Reynos del Peru y me consta se halló en muchas batallas. Y en particular en la de Puren donde salio mal herida, y he entendido que en el Peru descubrio

173. En el documento sevillano: «ynterponiendo vuestra merced a ella» (Rubio 138).

ser muger; y al presente esta en esta corte. Y me pidió la presente fee y por quanto, me consta ser berdad, todo lo referido.

fol. 124v. La suso dicha es digna de que su Magd. la hagamerced por lo bien que a Seruido; y de su pedimiento, y por constarme se le an perdido, sus titulos y papeles le doy esta certificacion firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mis armas, que es fecha en la Villa de Madrid, Corte de su Magd. a dos dias del mes de febrero de mill seisçientos y veintinco años.

Don Luis de Céspedes Xéria

fol. 126. Don Fransco. perez de nauarrete captn. de Infantería spañola que a ssido por su mag. Cavo de compañías etc. Certifico y hago saber que conoçí a catalina de Erausso que assi es su nombre agora en el Rey. de Chille en hauito de soldado servir a su mag. y siruió de alferez del Capp. Gonzalo Rodriguez con nombre de Alonso diaz Ramírez de guzman y quando llegue al Reyno de Chille que fue el año seys [seiscientos] y ocho la halle siruiendo en el estado de Arauco en la compañía del capp. Guillén de cassanova con nombre de alferez Reformado por hauerlo sido del capp. Gonzalo Rodriguez se quedo conmigo en el castillo de Paycaui que estuuo acargo del maesse de campo Don Alvaro Núñez de pineda siendo yo uno de los quatro Capitanes que quedaron aquella inbernada parala defensa del dicho castillo que era en el riñón de la guerra y siempre le bido servir como Buen soldado acudiendo a lo que le hera hordenado con gran puntualidad y fue tenido por hombre por mostrar siempre valor y se hallo en muchas oçassiones y Recuentros que tuuieron con el enemigo y salio herido en la vatalla que tuuimos en puren y siendo yo capitán de infantería del pressidio del callao el año passado, de seys. y tres [1603] la bi en Lima Ciudad de los Reyes que es dos leguas del dicho pressidio en hauito de muger que se hauia descubierto y esto fue cossa muy notoria que llamauan la monja de chille y vino aestos reinos y me pidió le diesse fee de lo Referido y de supedimiento Por los [fol. 126v.] di esta certiffican. que es fecha en esta Villa de madrid Corte de su mag. a los diez y siete días del mes de Diciembre de mill y seisçientos y veinte y quatro Años= Por los quales seruiçios es digna y merecedora su mag. le haga merced y por verd. lo firme de mi nombre y selle con el sello de mis Armas y me consta seleperdieron sus papeles.

[Firmado ]Don Francisco Pérez de Navarrete

[fol. 128r.] Don Joan Cortes de Monrroy, Gouvernador y Capitán General que al presente soy de la Provincia de Beraguas en las Indias por el Rey Nro. señor, y Capitán de Infantería spañola que he sido en el ejército del Reino de Chile, etc.

Çertifico a su Magd. que conozco a Catalina de Herauso de mas de quince años a esta parte que entro en habito de hombre por soldado de la compañía del Maese de Campo Don Diego Bravo de Sarauia, con nombre de Alonso Diaz ramirez de Guzman, y sirvio mas de dos

años en la dicha compañía, y della paso a servir a la del capitán Gonzalo Rodríguez que lo fue en el Reyno de Chile donde por lo bien que sirvió y se aventajó, el dho. capitán le nombro por su alférez, y se halló en todas las ocasiones que se ofrecieron en la dha. su compañía y haviéndola reformado paso á servir á la del capitán Guillen de Casanova castellano del Castillo de Arauco, y la susodicho<sup>174</sup> fue uno de los entresacados della para salir a campear y la dexó el Governador en el Castillo de Paicaui, en compañía de algunos capitanes que quedaron á orden del Maestre de Campo Alvaro Nuñez de Pineda, y de allí se le hicieron al enemigo salidas en que reçeuió mucho daño, y se halló en muchas batallas, y en particular en la de Puren donde reçeuió algunas heridas, y despues de haver servido en aquel Reino mas de catorce años continuos (señalandose en las ocasiones como hombre de mucho valor) salió con liçençia del gobernador Alonso de Riuera, y se vino al Reino del Piru, donde he sauido que por unas heridas de muerte que tubo, ella misma descubrió ser muger y al presente se halla en esta Corte en el mismo habito de hombre, y por quanto me consta ser verdad todo lo referido, la suso dha es digna y merecedora de qual quiera mrd. que su Mag. fuere seruido de hacerla; y de su pedimiento doy esta çertificación firmada de mi mano, y sellada con el sello de mis armas que es fecha en la Villa de Madrid Corte del Rey Nro. Señor a Veinte y çinco dias del mes de Henero de mil seisçientos y veinte y çinco años.

Firmado: Don Juan Cortés y Monroy

El carácter varonil y arrojado de esta monja espadachina y donjuanesca ha dado pie a que se sigan escribiendo todo tipo de aproximaciones críticas y literarias sobre su persona. Algunas de estas descripciones, altamente significativas, hacen que sin duda lo merezca. Pedro del Valle nos ofrece unas pinceladas de su retrato en una de las cartas de su colección:

Alta, que sería de talle, de apariencia más bien masculina, no tiene más pecho que una niña. Me dijo que había cumplido no sé qué remedio para hacerlo desaparecer. Fue, creo un emplaste que le suministró un italiano; el efecto fue doloroso, pero muy a su deseo. De cara no es muy fina, pero bastante ajada por los años. Viste de hombre a la española; lleva la espada tan bravamente como la vida y la cabeza un poco baja y metida en los hombros que son demasiado altos. En suma tiene más el aspecto bizarro de un soldado, que el de un cortesano. Únicamente su mano podría hacer dudar de su sexo, porque es llena y carnosa, aunque robusta y fuerte (Rubio 17).

Personaje extraordinario sin duda, merecedor de mucho más espacio del que le dedicamos en estas pocas páginas. Si tuviésemos que contrastar este singular personaje con otro de no menos relevancia pero de carácter diametralmente opuesto, tendríamos que citar a «Santa Rosa de Lima» que, por la bondad y dulzura de su carácter, así como por

174. «[s]usodicha» en la edición del padre Rubio.

su feminidad, pasó a ser «patrona de América». Algunos autores quieren ver un paralelismo entre Catalina de Erauso y algunas santas que dedicaron sus vidas al servicio de dios. Catalina fue, al parecer, una mujer pía que siempre sirvió a su patria con la mayor entrega, sin olvidar al la vez su celo religioso:

That the pope himself, even in the face of opposition, should unwaveringly defend her intimates that the figure of Erauso held some religious value. We have seen Erauso assert in the Petition her desire to defend the Catholic faith...Despite the fact that none of the testimonials that accompanied this portion of the case describes her trip as religiously motivated, and despite the notable irreverence for religion encountered in the *Vida*, in the «official story» Erauso depicts herself as a pilgrim possessed of religious zeal (Merrim 17)

Isabel Flores de Oliva, Santa Rosa de Lima, será el fruto de María de la Oliva y del sargento español Gaspar de Flores. Esta criatura nacerá entre el desasosiego de los primeros años de la conquista, las explotaciones mineras para la búsqueda de metales preciosos y los preparativos para nuevas exploraciones, constituyendo una nota de bondad que proporcionará alivio y esperanza a la rudeza y belicosidad de estos años (Villafañe 141). Aunque desde el día que recibió el bautismo, sus padres y sus diez hermanos la llamaron Rosa, fue al hacer la confirmación cuando el arzobispo Fray Toribio de Mogrovejo le cambió definitivamente el nombre de Isabel por el de Rosa (Ximénez de Sandoval 164).

Santa Rosa de Lima fue una religiosa dominica peruana, nacida en Lima (1586-1617), que según la tradición católica, recibió la «llamada de Dios» a través de una voz milagrosa: «Rosa de mi corazón, sé tu mi esposa» (Villafañe 142). Y así estos místicos amores, como su historia completa, conocida por todos, pero nunca suficientemente repetida, la lleva a ser entronizada como ‘La Santa Rosa de Lima’ (Villafañe 142). El Papa Clemente X la declaró «Universal y principal patrona de todas y cualesquier provincias, reinos, islas y regiones de tierra firme de toda América y Filipinas» (Villafañe 142). «Y éste es el milagro de América, cuya estirpe hispánica dio frutos tan directos que florecen en nuevas generaciones de mujeres, preparándose para ocupar su lugar en la evolución social, histórica, cultural de aquellas legendarias tierras de Indias, donde el corazón de la mujer de ayer y hoy es también tierra fértil en afectos generosos, virtudes, abnegaciones y sacrificios» (Villafañe 141-42).

Quien haya estado en la América hispana habrá comprobado el fervor y la sincera devoción que muchos indígenas tienen por los «santos». Sería injusto afirmar que, por el hecho de no compartir la ideología católica, no exista en ellos una vida espiritual auténtica y válida. Cuando la vida de cada día tiene poco que ofrecer, siempre se mira al «más allá» con esperanza. Sin embargo, no fueron únicamente indígenas los que visitaban a Santa Rosa, también acudían las más influyentes mujeres de la vida colonial peruana. Entre ellas se encontraban doña María de Uzátegui, mujer del contador real don Gonzalo de la Maza, doña María de Pimentel, la poderosa nieta del arzobispo de Lima don Toribio Alfonso de Mogrovejo, doña Jusepa de Guzmán, mujer del secretario real don Juan de Tineo, doña María Eufemia de Pareja, nieta del obispo de Huamanga y mujer de don Juan de la Raya, doña Luisa de Melgarejo, casada con el doctor Juan de Soto que servía en la real audiencia, doña Teresa de Grijano, doña Isabel Mejía y doña Luisa de Mendoza (Martín 287-88).

Su poesía y su música, así como su encanto, su inteligencia y su belleza atraían a muchas personas al cubículo de Rosa en el jardín. La popularidad de la pequeña celda aumentó con los constantes rumores de que Rosa realizaba allí milagros, con la gracia y la sencillez de un San Francisco de Asís. En las casas y en las calles de Lima se susurraba que sus milagros eran actos poco espectaculares, sencillos, incluso juguetones y divertidos, como hechos para demostrar que era la hija querida, y casi cosentida, de Dios (Martín 304).

Rosa murió a los treinta y un años la medianoche del 24 de agosto de 1617 en casa de Gonzalo de la Maza. Su muerte produjo una explosión popular por todas las calles de Lima ya que todos querían dar su último adiós a la santa y tocar sus vestiduras. El virrey tuvo que pedir refuerzos ya que la guardia real no fue capaz de trasladar el feretro hasta la iglesia de los dominicos. Fue llevada a hombros por los principales representantes de la iglesia mientras los virreyes aguardan la procesión en la plaza mayor de Lima. Rosa era para los limeños la mujer más querida de la ciudad y la pequeña celda que tenía en el jardín de la familia Flores de Oliva se convirtió en un centro de devoción. Fue tanta la fama que adquirió esta mujer después de su muerte que llegó a preocupar al tribunal de la Inquisición, que prohibió la veneración de esta joven en 1624. Las autoridades eclesiásticas de Lima, Madrid y Roma deliveraban lo que tenían que hacer frente a tan inesperado fenómeno popular.

En un esfuerzo por reducir la cada vez mayor devoción popular a Rosa, se quitó su retrato de la iglesia de los dominicos y se recogieron todas sus reliquias. Pero estos esfuerzos no tuvieron éxito y, en 1630, el arzobispo don Fernando Arias de Ugarte, ordenó la apertura de una nueva investigación judicial. Una vez más la burocracia eclesiástica se movió lentamente, pero Isabel Flores Oliva, la Rosa de Lima, fue finalmente canonizada por la iglesia católica el 12 de abril de 1671 (Martín 310).

Fueron estas mujeres las que hicieron que la lengua y la cultura de la antigua metrópoli siguiera viva, enriqueciéndola y sincretizándola con todas las otras que se encontraron a su paso. Por eso hoy, en los sitios más remotos de nuestro planeta, encontraremos algún descendiente de estas grandes luchadoras.